MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2021

Bogota, D.C. Julio de 2021

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Adm Emp **LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO** Funcionaria Oficina Asesora de Planeación	Mayor **EDWARD MAURICIO DÁVILA SÁNCHEZ** Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)	Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ** Director General

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Objetivo

3. Contenido del informe

3.1 Información General del FORPO

3.2 Gestión Procesos Gerenciales

3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistemas de Gestión
3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
3.2.4 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario
3.2.5 Gestión Proceso Direccionamiento Talento Humano

3.3 Gestión Proceso Misionales

3.3.1 Gestión Proceso Contractual
3.3.2 Gestión Proceso Industrial
3.3.3 Gestión Proceso Créditos

3.4 Gestión Proceso de Soporte

3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
3.4.2 Gestión Proceso Telemática
3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística

3.5 Gestión Proceso de Evaluación

3.5.1 Gestión Proceso Control Interno

1. INTRODUCCIÓN

La Información contenida en este informe de gestión enmarca los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía durante el periodo del 01 de enero a 30 de junio del 2021, cuyo propósito es dar a conocer de forma transparente y visible a todos nuestros grupos de valor y partes interesadas, la gestión de la Entidad tanto en cumplimiento de objetivos y metas; aplicando los mecanismos, estrategias, planes, programas y proyectos establecidos en los diferentes procesos tanto los de gestión gerencial, misional, de soporte, y evaluación.

Dado lo anterior, cada uno de los datos comunicados refleja lo que se ha realizado en la gestión en cumplimiento a lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022: “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”, el cual estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa) define políticas para contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos estratégicos y políticas a través de sus metas cuatrienales y su plan estratégico.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus aspectos más relevantes alcanzados en la gestión durante el primer semestre de la vigencia 2021.

3. CONTENIDO DEL INFORME

3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

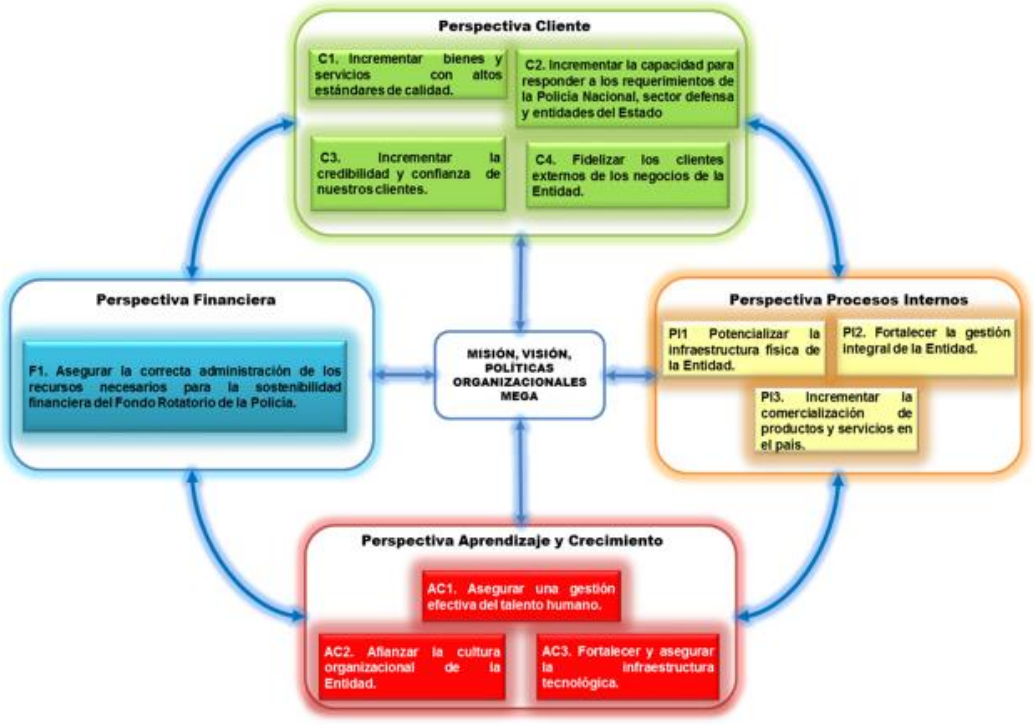

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD".

PEC – PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL SECTOR DEFENSA – 2019-2022

PROPÓSITO SUPERIOR DEL GSED: Contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad.

MEGA FORPO

El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2022 cumplirá con las siguientes metas:

- Confeccionar 3'424.800 productos
- Incluir 30 nuevos productos o servicios al año 2022
- Suscribir 17 contratos con nuevos clientes
- Al año 2022 beneficiar en un 50% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá.

ESTRUCTURA ORGÁNICA FORPO

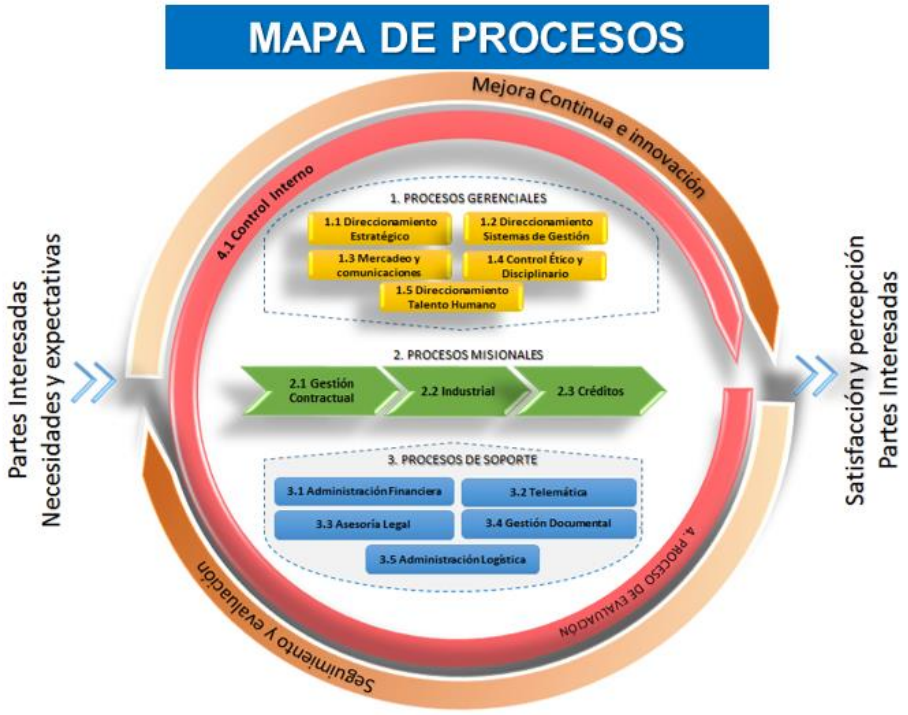

3.1.2 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2021, así:

3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- ***Resultados favorables en el Desempeño Institucional (FURAG II),*** ejercicio realizado por la Función Pública, el Fondo Rotatorio de la Policía logró excelentes resultados en la evaluación de la gestión en cada una de las siete (07) dimensiones y dieciocho (18) políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG para la vigencia 2020 , el cual corresponde a un **98.2%,** que en comparación con el resultado de la vigencia 2019 donde se obtuvo un **93.8%,** evidenciando un incremento significativo de

4.4 puntos, lo cual demuestra el excelente trabajo y compromiso por parte de los procesos y servidores públicos, como se puede observar en las siguientes gráficas comparativas:

- ***Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020***, el día 28 de mayo de 2021, se realizó transmisión en vivo a través de Facebook el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, ejercicio que se realizó de manera rigurosa, clara y transparente para proporcionar a la ciudadanía en general y partes interesadas, la mayor cantidad de información sobre la gestión y los resultados alcanzados por el Fondo Rotatorio de la Policía. Así mismo, es importante mencionar que en el respectivo ejercicios se contó con la participación de las partes interesadas en una gran proporción, tanto en el seguimiento del evento como en los comentarios y preguntas realizadas en el chat del respectivo medio; acciones que reflejan una percepción positiva frente a la gestión realizada por la entidad.

  De igual manera, es importante mencionar la dinámica en la presentación de la información, saliendo de lo tradicional (imágenes, gráficos, textos e información general), incluyendo videos con la gestión efectuada, con registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas, teniendo en cuenta que el evento se desarrolló de manera virtual y no presencial.

- ***Ejecución Plan Anual de Adquisiciones (PAA) I semestre,*** se alcanzó una ejecución del 56% del presupuesto asignado a la entidad para la adquisición de bienes y servicios y en cumplimiento a los convenios y contratos suscritos con los externos, porcentaje favorable gracias a las reuniones de seguimiento y control a los diferentes proyectos establecidos, y el compromiso de todas las partes involucradas en lo programado en el plan anual de adquisiciones vigencia 2021.

CONCEPTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)	RUBRO PRESUPUESTAL RELACIONADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS PRIMER SEMESTRE	COMPROMISOS SEGUNDO SEMESTRE ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN A 30 JUNIO 2021
Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Adquisición de bienes y servicios	$ 2.893.179.204	$ 600.815.388	$ 1.027.889.634	38%
	Gastos de comercialización y producción y otros gastos industrial	$ 7.947.157.982	$ 1.014.503.062	$ 2.654.086.106	
	inversión	$ 1.478.091.748	$ 923.423.215	$ 1.014.759.789	
	TOTAL	**$ 12.318.428.934**	**$ 2.538.741.665**	**$ 4.696.735.529**	
Plan Anual de Adquisiciones Contratos Interadministrativos	Contratos interadministrativos	$ 94.139.830.159	$ 5.862.452.628	$ 48.459.083.806	58%
	Util. FACON 90%	$ 14.274.487.212	$ 992.855.308	$ 13.970.122.083	
	TOTAL	**$ 108.414.317.372**	**$ 6.855.307.936**	**$ 62.429.205.889**	
Plan Anual de Adquisiciones Fábrica de Confecciones	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	$ 19.849.188.193	$ 8.076.114.069	$ 11.777.095.143	58%
	Gastos de comercialización y producción y otros gastos industrial	$ 608.666.500	$ 1.750.000	$ 1.666.500	
	TOTAL	**$ 20.457.854.693**	**$ 8.077.864.069**	**$ 11.778.761.643**	
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		**$ 141.190.600.998**	**$ 17.471.913.670**	**$ 78.904.703.061**	**56%**

- ***Presentación oportuna de los diferentes formularios y documentos electrónicos en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI***) solicitados por la Contraloría General de la Nación en sus diferentes modalidades (contractual- acciones de repetición - plan mejoramiento semestral y ocasional –obras civiles inconclusas o sin uso – delitos contra la administración pública- acción de repetición- informe anual), sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna, siendo transparentes con la información gestionada por la entidad.

- ***Desarrollo Comité Gestión y Desempeño,*** durante el I semestre 2021, se realizó un (01) comité de Gestión y Desempeño de manera virtual teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID - 19, mediante la cual se presentaron diferentes avances en los comités, y se contó con la participación de los líderes de proceso y pares de planeación, teniendo como objetivo orientar la implementación y operación de los temas referentes a las políticas y demás componentes del modelo para la integración de la planeación y la gestión MIPG, a través del desarrollo de los subcomités que no son

obligatorios por mandato legal, en este comité se socializó entre otros temas, el aplicativo de gestión documental, avances de seguridad de la información, entre otros.

- De acuerdo a la ***Planeación Estratégica*** **2019-2022**, la entidad programó y ejecutó diferentes Planes de Acción, Planes de Mitigación del Riesgo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Planes Específicos y Programas, Planes de Mejora, entre otras; alineadas al cumplimiento de la MEGA 2019 – 2022, reflejando avances en los objetivos establecidos para la I semestre de la vigencia 2021, así:

		Medición I Trimestre			Medición II Trimestre			Acumulado Cuatrienio		
MEGA	Metas	Proyectado trimestral	Resultado trimestral	Porcentaje Cumplimiento trimestral	Proyectado trimestral	Resultado trimestral	Porcentaje Cumplimiento trimestral	Proyectado cuatrienal	Resultado acumulado	Porcentaje Avance cuatrienio
Meta 1	Confeccionar 3'424.800 productos	104.544	59.237	57%	243.936	83.801	34%	3.424.800	3.013.345	88%
Meta 2	Incluir 30 nuevos productos y/o servicios al año 2022	0	1	100%	0	0	0%	30	29	97%
Meta 3	Suscribir 17 contratos con nuevos clientes	2	2	100%	0	1	100%	17	16	94%
Meta 4	Al año 2022 beneficiar en un 50% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá.	42%	41%	0%	44%	48%	111%	50%	48%	96%

De acuerdo al cuadro anterior, se refleja avance, así:

MEGA 1. Confeccionar 3'424.800 productos**,** para la meta en mención el resultado alcanzado fue de **143.038 productos** (no incluye productos de la línea de bordados), frente a lo proyectado de **348.480** productos, el resultado es de 88% en lo transcurrido del I semestre vigencia 2021, teniendo en cuenta que se adelantó el proceso de contratación de insumos y materias primas, pero el mismo se adjudicó hasta el mes de mayo, lo que genera algunos contratiempos en la confección de los diferentes productos y el cumplimiento de la meta programada.

MEGA 2. ***Incluir 30 nuevos productos o servicios al año 2022***, para el primer semestre no se tenía programado confeccionar ningún producto nuevo, sin embargo se logró la confección de uno (01), el cual corresponde al uniforme de Bomberos Bogotá, alcanzando un cumplimiento del 97% a lo programado.

MEGA 3. Suscribir 17 contratos interadministrativos con clientes nuevos, en el primer semestre se realizó la suscripción de dos (02) negocios jurídicos, en los que se

encuentra el Departamento Nacional de Planeación – DNP y Ministerio de Educación Nacional, alcanzando un logro de 100%.

MEGA 4. ***Al año 2022 beneficiar en un 50% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá***, para el I semestre, se colocaron 679 créditos a nivel nacional, de los cuales 322 en ciudades diferentes a Bogotá lo que representa el 47.4%, superando la meta fijada para este periodo de 44%, resultado alcanzado en atención a las actividades definidas en el plan de acción 2021, relacionadas con la difusión del programa de créditos.

- ***Elaboración y Presentación Anteproyecto de Presupuesto***, presentación anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2022 ante el consejo directivo, el cual fue aprobado por los integrantes que lo conforman, en donde es importante mencionar que en su elaboración y construcción se contó con la participación de algunas dependencias y el acompañamiento del Coordinador del Grupo de Presupuesto, alineados a lo establecidos en el Catálogo de Clasificación presupuestal vigente en concordancia con el contenido del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- ***Elaboración y publicación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano,*** mediante asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias que conforman la entidad, se realizó la construcción y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano estableciendo acciones en los seis (06) componentes que lo conforman.

- Cumplimiento ***Planes de Acción 2021 I Semestre,*** de acuerdo a las acciones programadas alineadas a los once (11) objetivos estratégicos, se evidencia un cumplimiento del **100% a corte 30 de Junio del 2021**, resultado que refleja la responsabilidad de cada uno de los funcionarios que laboran en la entidad, y una mejora permanente en la misma, como se refleja el cuadro adjunto:

Plan de Acción 2021 – Proceso	Tareas a cumplir a 30 de Junio	Tareas Finalizadas corte 30 de Junio	Cumplimiento a 30 de Junio	Total Tareas a Cumplir en la vigencia	Avance total de cada plan a 30 de Junio 2021
Administración Financiera	16	16	100%	40	**40%**
Administración Logística	2	2	100%	9	**22%**
Asesoría Legal	1	1	100%	6	**17%**
Control Ético Disciplinario	3	3	100%	6	**50%**
Control Interno	4	4	100%	9	**44%**
Créditos	1	1	100%	3	**33%**
Direccionamiento Estratégico	4	4	100%	6	**66%**
Direccionamiento Sistemas de Gestión	2	2	100%	4	**50%**

Direccionamiento del Talento Humano	6	6	100%	14	**42%**
Gestión Contractual	21	21	100%	44	**51%**
Gestión Documental	3	3	100%	7	**43%**
Industrial	7	7	100%	18	**39%**
Mercadeo y Comunicaciones	0	0	0%	37	**0%**
Telemática	6	6	100%	11	**54%**
CONSOLIDADO FINAL	**76**	**76**	**100%**	**214**	**35%**

Conforme al resultado de los planes de acción, para el I semestre se tenían programadas setenta y seis (76) actividades para ejecutar y se finalizaron en su totalidad, por lo que se alcanza un 100% de efectividad ante el cumplimiento de las tareas a corte 30 de junio de 2021; es importante mencionar que la Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento constante mediante la reunión de seguimiento a planes, con el fin de que se cumplan de manera oportuna y efectiva.

- ***Seguimiento y control a la ejecución de los diferentes planes y programas específicos***, a través del desarrollo de las reuniones de seguimiento a planes, ejercicio que pudo identificar el cumplimiento de las actividades programadas con su respectivo impacto de mejora y alcance de los objetivos establecidos.

- ***Desarrollo encuentro con el Director*** liderado por el señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez en la sede Administrativa, cuyo objetivo es rendir cuentas, aplicando los elementos como el dialogó, información y comunicación, a través del cual comunica la gestión, logros alcanzados, y temas en general a los funcionarios que integran la entidad, disposiciones efectuadas en la administración del Fondo Rotatorio de la Policía***.***

- ***Desarrollo Subcomité de Gestión y Seguimiento a Proyectos****,* en cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución No. 00846, del 30 de octubre de 2020, en la presente vigencia, se han desarrollaron siete (7) sesiones, con el objeto de realizar seguimiento riguroso a los compromisos, ejecución presupuestal, y planeación estratégica de los proyectos de inversión denominados, “Fortalecimiento de la Infraestructura Física del Fondo Rotatorio de la Policía” y “Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica del Fondo Rotatorio de la Policía”. En virtud de lo anterior, se elaboraron comunicaciones oficiales y correos electrónicos, con el propósito de verificar y contribuir al cumplimiento de los compromisos asignados a los Gerentes y equipos de proyectos.

- Durante el I semestre de la vigencia 2021, la entidad ***programó la ejecución de dos (02) proyectos de inversión***, los cuales se han realizado las siguientes gestiones en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, así:

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

CÓDIGO BPIN		**22018011000668**
APROPIACIÓN 2021	$	6.695.000.000,00
RECURSOS SIN COMPROMETER	$	6.693.377.416,00
EJECUCIÓN	$	1.622.584,00

- **COMPONENTES BODEGAS DE FUNZA**. En la presente vigencia la entidad ha continuado adelantando gestiones ante la Secretaría de Planeación y Ordenamiento del municipio de Funza, así como también ante la constructora SION SAS, con el fin de obtener la licencia de construcción para la adecuación de las bodegas, como quiera que este es un requisito indispensable para dar inicio a la contratación y ejecución de las obras.

  No obstante lo anterior, en la actualidad no se ha logrado la obtención de los permisos y licencias requeridos, motivo por el cual, la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, se encuentra iniciando los procesos jurídicos necesarios, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Planeación y Ordenamiento de Funza y la Constructora SION SAS, con el fin de cerrar el trámite de entrega de áreas de cesión tipo A, situación que ha impedido el otorgamiento de la licencia de urbanismo, requisito indispensable para conceder la licencia de construcción para la adecuación de las bodegas.

- **COMPONENTE EDIFICIO COMENDADOR.** En la presente vigencia, se realizó el pago de $1.622.584,00, por concepto de expensas de la licencia de reforzamiento, para el edificio el Comendador; así mismo, está pendiente por confirmar el valor correspondiente a la liquidación de la aprobación de esta licencia, para posteriormente realizar la devolución de los recursos restantes.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CÓDIGO BPIN	**2018011000671**
APROPIACIÓN 2021	$ 1.500.000.000,00
EJECUCIÓN	$ 895.650.852,51
OBJETIVO GENERAL	Actualizar la plataforma TIC de FORPO.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Ampliar la capacidad de las redes y puntos de energía regulada.
	Incrementar el nivel de seguridad de la información.

La entidad ha llevado a cabo la contratación y ejecución de las actividades: servicio en la nube para las comunicaciones unificadas y mantenimiento Hardware y Software ORACLE, por valor de $738.583.195,70.

En la actualidad, se encuentra en ejecución la actividad: soporte y mantenimiento del Sistema de Información INFORPO, por valor de $183.217.435,66.

De igual forma se encuentra en proceso de contratación el Mantenimiento Plataforma TIC (Servidores, Almacenamiento, Racks, Switch, Firewall, Equipos de Cómputo y Página WEB) y Plataforma TIC (UPS, A.A., Teléfonos IP, Sala Multipropósito y CCTV), por valor de $439.855.968,00, el cual se encuentra publicado el pliego borrador en SECOP II.

De otra partes, se presentó en Comité Funcional, ante Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED, la solicitud de $ 2.500.000.000,00 para la vigencia 2022, recursos que fueron aprobados en esta instancia y que serán aprobados finalmente en la Ley de Presupuesto que se publicará en el mes de diciembre de 2021.

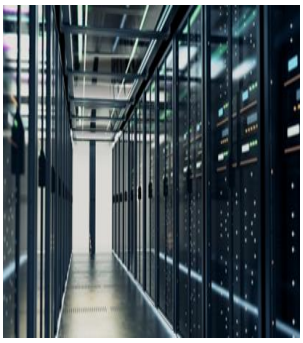

3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN

- ***Desarrollo Revisión por la Dirección***, correspondiente a la vigencia 2020, la cual se efectuó en el mes de febrero de 2021 a los catorce (14) procesos que conforman la entidad, en donde se verifico por parte del Director General y Subdirectores aspectos como resultados alcanzados en indicadores estratégicos y de gestión, cumplimiento de metas, cierre de auditorías, gestión de riesgos, cambios, mejoras, calidad en productos y servicios, gestión ambiental, gestión de seguridad y salud en el trabajo, entre otros, de acuerdo a lo establecido en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OSHAS 45001:2018, con estas reuniones dirigidas por el Señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez, permitieron redireccionar a los procesos a través de disposiciones emanadas hacia los líderes de procesos y mejoras en los mismos.

- De acuerdo con la integración Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, e***n el marco de la Guía para la administración del riesgo*** y el diseño de controles en entidades públicas emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Fondo Rotatorio de la Policía, realizó las siguientes actividades:

- ✓ Revisar y monitorear periódicamente el cumplimiento de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, y si es necesario ajustarlo y publicar los cambios.
- ✓ Socialización política de administración de riesgos.
- ✓ Desarrolló actividades para afianzar la gestión de riesgos, así como el control en todos los niveles de la entidad, con lo que se pretende el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos.
- ✓ Seguimiento y control a la ejecución de las actividades de control establecidas en los riesgos, mediante reuniones e informes.
- ✓ Seguimiento y control a los riesgos identificados y no identificados en cada uno de los procesos.

- ✓ Durante el I semestre de la vigencia 2021 ***se identificaron noventa y cuatro riesgos***, discriminados así:

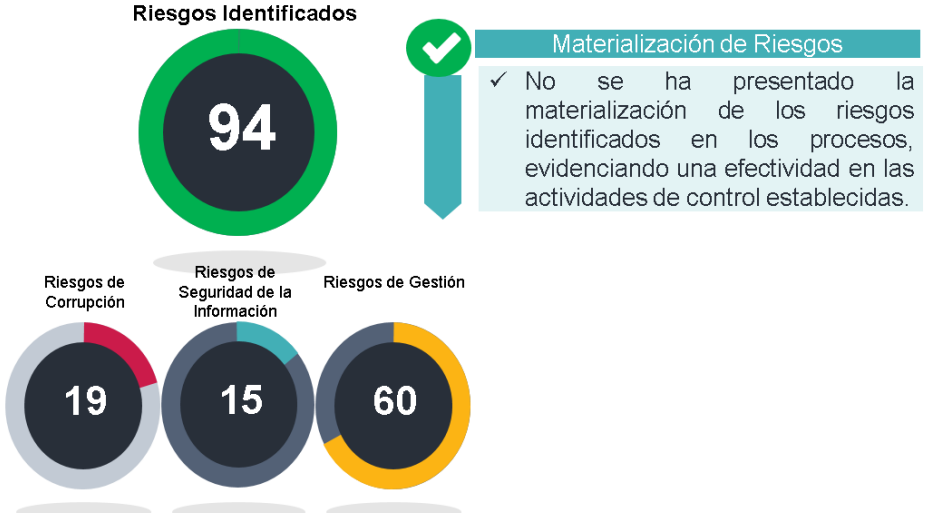

- ▪ ***Sensibilizaciones relacionadas con la integración de los sistemas de gestión (Ambiental- Calidad- Seguridad y Salud en el Trabajo),*** esto con el fin de buscar aclarar las dudas y afianzar los conocimientos para mejorar su desempeño en los procesos, actividad que se realizó a través de los pares de planeación en reunión se seguimiento a planes, y el envío de la presentación a los servidores públicos de la entidad.

- ▪ ***Revisión documentos sistema de gestión de calidad*****,** ejercicio que se efectuó con los líderes de proceso, pares de planeación y personal de la Oficina Asesora de Planeación, en el cual se revisaron caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos, protocolos, formatos, guías, entre otros.

- ▪ Como parte de la ***Gestión Ambiental***, se realizaron diferentes actividades, sensibilizaciones y campañas, promoviendo una cultura ambiental, toma de conciencia y responsabilidad ambiental con los servidores públicos, en diferentes aspectos, así:

- ✓ ***Socialización separación de residuos*** en los puntos ecológicos, disposición de tapabocas, residuos de la *ecobotella* o *botella de amor,* en la Sede Administrativa,

Complejo Industrial Muzú y Funza (mediante herramienta Microsoft Teams) se contó con el acompañamiento de la Asociación de Recicladores Ambientales JAG.

✓ ***Socialización campaña ECO – OFICINA,*** la cual se realizó con todos los pares integrales, con el fin de dar a conocer las condiciones de la campaña ECO-OFICINA y se presentan algunos ejemplos de "malas" y "buenas" prácticas en la separación de residuos.

ECO-OFICINA
PUNTOS ECOLÓGICOS FORPO

DEPENDENCIA		CALIFICACIÓN		OBSERVACION	NOMBRE DE QUIÉN CALIFICA	NOMBRE PAR INTEGRAL O FUNCIONARIO DEPENDENCIA
TELEM						
N°	FECHA	BUENO	MALO			
1	19/05/2021		X	Empaques de golosinas en caneca verde	Jamer	Laura Ruiz
2	19/05/2021	X		N/A	Brenda	Maria Elena
3	20/05/2021		X	Botella de plastico en azul, pero con líquido	Maria	CT. Wilson
4	20/05/2021		X	Ecovaso en caneca gris	Julieth	Juan Ruiz
5	21/05/2021	X		N/A	Brenda	Laura Ruiz
6	21/05/2021		X	Bolsa metalizada en caneca azul	Yeimmy	Wilser Palacios
7	22/05/2021		X	Vaso desechable en caneza azul	Maria	CT. Wilson
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
TOTAL (escribir la cantidad de calificaciones buenas y malas)		2	5	CALIFICACIONES BUENAS / TOTAL CALIFICACIONES REALIZADAS	2/5	

De igual forma se efectuó reconocimiento a las dependencias que obtuvieron mejor calificación en la campaña ECO-OFICINA del año 2020, obteniendo como ganadores las siguientes dependencias: Almacén General, Tesorería, Logística, Recepción y Cafetería segundo piso de Fábrica de Confecciones.

- ✓ ***Implementación ecobotella***, actividad que se lidera de la gestión ambiental con el fin se depositen algunos de los residuos considerados ordinarios o basura, generando una recuperación de estos materiales, al incorporarse en procesos productivos para obtener ladrillos plásticos.

- ✓ ***Conmemoración Día Mundial Reciclaje***, se programó y desarrolló una actividad lúdica a través del aula interactiva que ofrece la Secretaria Distrital de Ambiente, Lola la Rocokola y otras actividades de la Asociación de Recicladores Ambientales JAG, con el fin de socializar la importancia de dicha actividad “Reciclaje”, e informar los lugares naturales ubicados en la ciudad de Bogotá y sus alrededores que se pueden visitar y cuidar si se realiza una buena separación de residuos.

- ✓ ***Desarrollo capacitación huella ecológica***, con el fin de generar conciencia y ampliar los conocimientos de los funcionarios, la Oficina Asesora de Planeación programo la capacitación virtual en compañía de la Secretaria de Ambiente.

- ✓ ***Sensibilizaciones en temas ambientales,*** mediante la socialización de piezas graficas a través de correo electrónico, con el fin de generar conciencia ambiental.

- ✓ ***Socialización plan gestión de residuos peligrosos a los servidores públicos de la sede industrial,*** de acuerdo a lo actividades programadas en el mismo, en donde se dieron a conocer los siguientes temas:

  - Reporte de los residuos peligrosos generados en el Complejo Industrial Muzú, ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).
  - Desarrollo reunión mediante Microsoft Teams con grupos los generadores de RESPEL para identificar las estrategias de reducción.
  - Actualización formato "lista de chequeo transporte de mercancías peligrosas" de acuerdo a la ley.
  - Cuantificación mensual de los residuos peligrosos generados por cada dependencia responsable. Lo anterior, por medio de acta de reunión y reporte mensual en la herramienta INFORPO.
  - Cumplimiento normativo en materia de transporte de mercancías peligrosas, al contratista encargado del manejo de RESPEL.

- ✓ ***Actualización del ECOMAPA,*** de la planta del Complejo Industrial Muzú y se diseñó el ecomapa del área administrativa de la FACON.

- ✓ Durante el primer semestre del año 2021, se ***gestionaron sensibilizaciones en temas ambientales con la Secretaria Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Enel Codensa y la Asociación de Recicladores Ambientales JAG***.

  - Uso adecuado de puntos ecológicos, separación de residuos.
  - Gestión de residuos peligrosos (Características, manejo, normatividad, impactos al medio ambiente y salud).
  - Producción y consumo sostenible.
  - Buenas prácticas en el uso del recurso energético.
  - Cambio climático: mitigación y adaptación.
  - Facturación acueducto.
  - Aire, ruido y radiación electromagnética.
  - Prácticas Sostenibles.

  Así mismo, se imparten sensibilizaciones, inducciones y reinducciones a los funcionarios, por parte de las ingenieras ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de la Entidad:

  - Normatividad ambiental aplicable a FORPO.
  - Manejo y separación de residuos sólidos convencionales.
  - Impactos de la fabricación del papel.
  - "Instructivo para la contratación de bienes, servicios y obras, con criterio sostenible y de Seguridad y Salud en el trabajo".
  - Manejo material retal y otros residuos.
  - Manejo y almacenamiento de sustancias químicas.
  - Política ambiental, aspectos e impactos ambientales.

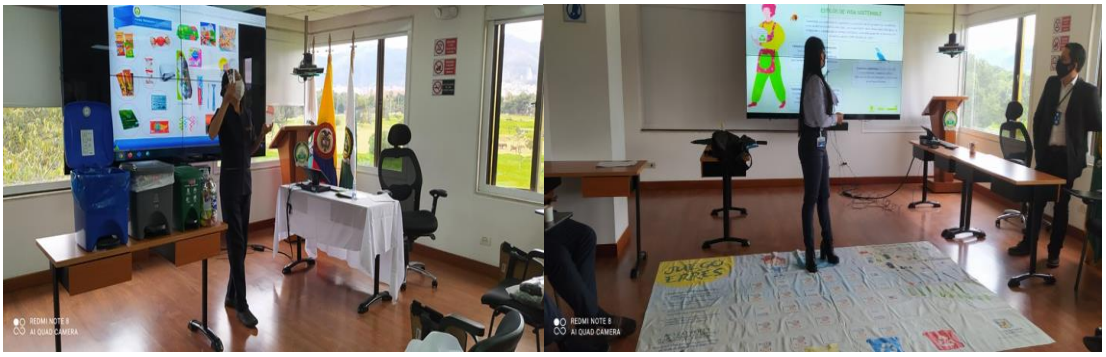

- ✓ ***Registro de la generación de residuos aprovechables***, durante el primer semestre del año 2021, la Entidad ha entregado un total de 12.300,18 Kg de residuos aprovechables, discriminados así: 943,4 Kg de la Sede Administrativa, 685 Kg del Complejo Industrial de Funza y 10.671,78 Kg del Complejo Industrial Muzú. Por otro lado, la Fábrica de Confecciones ha entregado 61.230 Kg de material retal. Estos materiales son transformados en nuevos productos, disminuyendo así el uso de materias primas vírgenes y residuos a disponer en el relleno sanitario, generando además beneficios sociales y ambientales.

RESIDUOS APROVECHABLES SEDE ADMINISTRATIVA								
MES	REMISIÓN	ARCHIVO SELECCIÓN Kg	ARCHIVO EMBALAJE Kg	PET SELECCIÓN Kg	PASTA Kg	CARTÓN Kg	PLEGADIZA Kg	TOTAL KG/MES
Enero	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Febrero	3006	90,3	33,0	25,0	0,0	100,0	0,0	248,3
Marzo	3048	99,0	0,0	39,0	1,0	33,0	0,0	172,0
Abril	3129	131,0	0,0	35,0	0,0	44,0	0,0	210,0
Mayo	19214	77,2	16,1	23,8	0,0	40,0	0,0	157,1
Junio	23246	43,7	54,5	26,5	0,0	28,3	3,0	156,0
TOTAL Kg		**441,2**	**103,6**	**149,3**	**1,0**	**245,3**	**3,0**	**943,4**

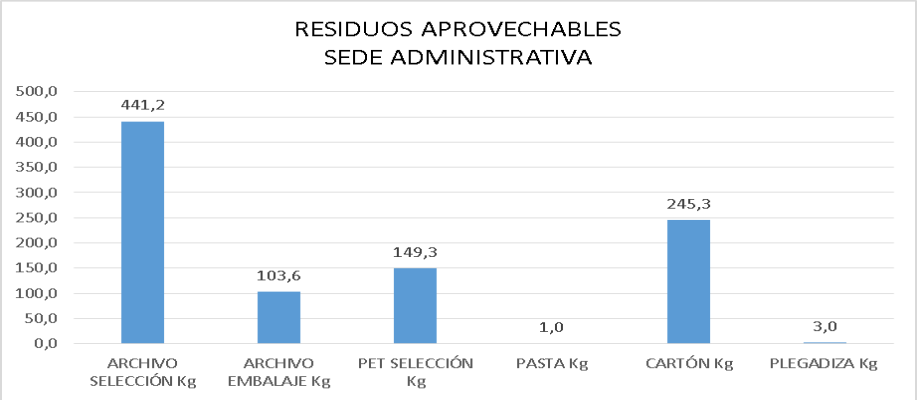

✓ ***Control generación de material retal y aprovechable 2021,*** generados en el complejo Muzú– Proceso Industrial, obteniendo los siguientes resultados:

- Generación material retal.

GENERACIÓN DE MATERIAL RETAL 2021				
MES	REMISIÓN	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD POR CADA ENTREGA Kg	TOTAL KG/MES
Enero	7702	19/01/2021	2.640	2.640
Febrero	7782	10/02/2021	4.620	15.930
	7818	18/02/2021	4.810	
	7837	25/02/2021	3.520	
	7841	26/02/2021	2.980	
Marzo	7856	04/03/2021	3.670	16.390
	7891	11/03/2021	4.240	
	7951-7953	25/03/2021	8.480	
Abril	413	08/04/2021	2.550	6.190
	7989	20/04/2021	3.640	
Mayo	8259	03/05/2021	4.610	11.220
	8280	13/05/2021	2.360	
	1188	27/05/2021	4.250	
Junio	8352	10/06/2021	3.900	8.860
	8389	23/06/2021	4.960	
TOTAL				**61.230**

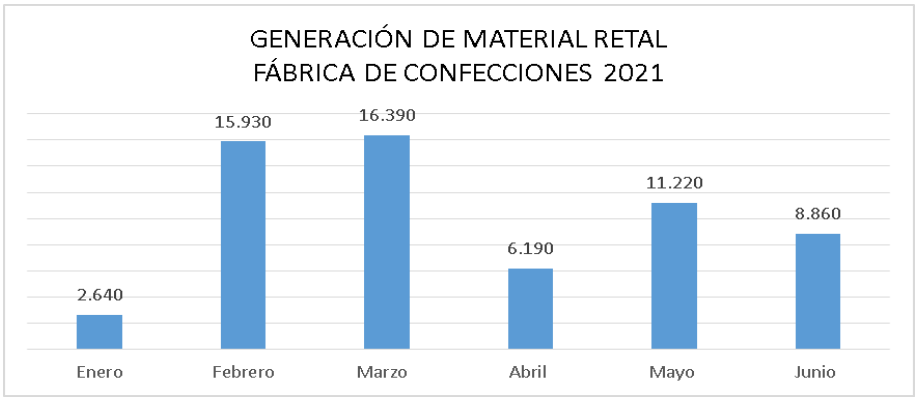

- Generación residuos aprovechables.

RESIDUOS APROVECHABLES COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ 2021															
MES	REMISIÓN	FECHA DE ENTREGA	ARCHIVO SELECCIÓN Kg	ARCHIVO EMBALAJE Kg	PET SELECCIÓN Kg	PET SUCIO Kg	PASTA Kg	CARTÓN Kg	CHATARRA Kg	PLÁSTICO POLICOLOR Kg	PLEGADIZA Kg	POLIBOARD kg	MADERA kg	TOTAL POR ENTREGA Kg	TOTAL KG/MES
Enero	2986	06/01/2021	101	0	14	0	0	562	0	23	55	0	0	**755**	**755**
Febrero	3005	02/02/2021	175	0	0	0	0	44	0	19	59	0	0	**297**	2.973
	3012	09/02/2021	230	96	12	0	0	120	0	62	401	0	0	**921**	
	3023	16/02/2021	106	0	0	12	0	97	0	112	303	0	0	**630**	
	3025	17/02/2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	545	**545**	
	3030	23/02/2021	188	0	0	11	0	49	0	70	260	2	0	**580**	
Marzo	3035	02/03/2021	145	0	0	10	4	14	0	60	252	0	0	**485**	2.236
	3046	09/03/2021	135	0	17	0	6	45	0	58	174	1	0	**436**	
	3051	16/03/2021	184	0	11	0	4	0	0	71	247	1	0	**518**	
	3060	23/03/2021	128	0	9	0	9	100	0	45	146	1	0	**438**	
	3106	30/03/2021	216	0	17	0	0	75	0	27	24	0	0	**359**	
Abril	3108	06/04/2021	34	0	8	0	11	48	32,8	18	33	0	0	**184,8**	1.422
	3120	13/04/2021	182	0	9	0	0	101	0	13	52	0	0	**357**	
	3125	20/04/2021	90	0	10	0	13	158	0	27	0	0	0	**298**	
	3131	27/04/2021	106	0	15	0	73	137	0	27	224	0	0	**582**	
Mayo	3143	04/05/2021	123	0	11	0	4	67	0	75	119	0	0	**399**	1674,3
	3144	11/05/2021	83	0	4,5	0	8	101	0	26	66	0	0	**288,5**	
	3150	19/05/2021	99	0	18,5	0	5,5	91,5	5,5	32,5	97,5	0	0	**350**	
	19210	26/05/2021	207	0	0	0	33	108	0	57,8	231	0	0	**636,8**	
Junio	19218	01/06/2021	65	0	0	20	4,5	35,25	0	23	93	0	0	**240,75**	1611,68
	19224	08/06/2021	61,1	0	0	8,7	10,7	58,2	0	46,4	82,4	0	0	**267,5**	
	19225	15/06/2021	70	0	0	11,6	1,5	42,7	1	26	113	1	0	**266,8**	
	23206	22/06/2021	126,7	0	0	8,9	13,6	81,5	0	60,6	175	0	0	**466,3**	
	23245	29/06/2021	156	0	0	15,9	2	46,2	0	24	126,23	0	0	**370,33**	
		TOTAL Kg	**3.010,80**	**96,00**	**156,00**	**98,10**	**202,80**	**2.181,35**	**39,30**	**1.003,30**	**3.333,13**	**6,00**	**545,00**	**10.671,78**	**10.671,78**

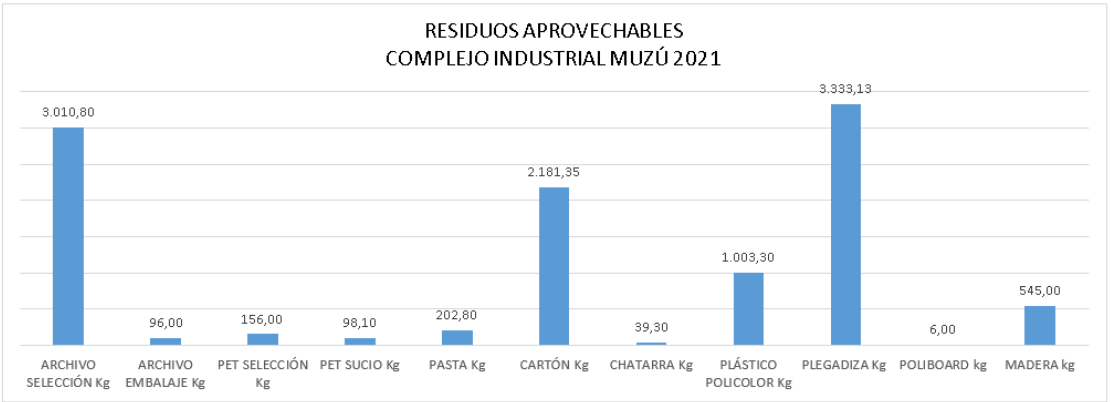

Pesaje y entrega de residuos reciclables y material retal

- ✓ ***Desarrollo campaña de devolución pos consumo de RAEE´S y otros RESPEL (Residuos Peligrosos)*** se recolectaron en total 42,5 kg, discriminados de la siguiente manera: Complejo Industrial Muzú: 15.5 Kg, Sede administrativa: 26 Kg y Complejo Industrial Funza: 1kg.

CAMPAÑA POSCONSUMO I SEMESTRE 2021				
RESPEL (KG)	**SEDE ADMINISTRATIVA Kg**	**COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ Kg**	**COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA Kg**	**TOTAL (KG)**
RAEEs	13,3	1,4	1	15,7
Pilas alcalinas	11,3	12,9	0	24,2
Baterías alcalinas	0,70	0,8	0	1,5
Luminarias	0,70	0,4	0	1,1
TOTAL (KG)	**26,0**	**15,5**	**1,0**	**42,5**

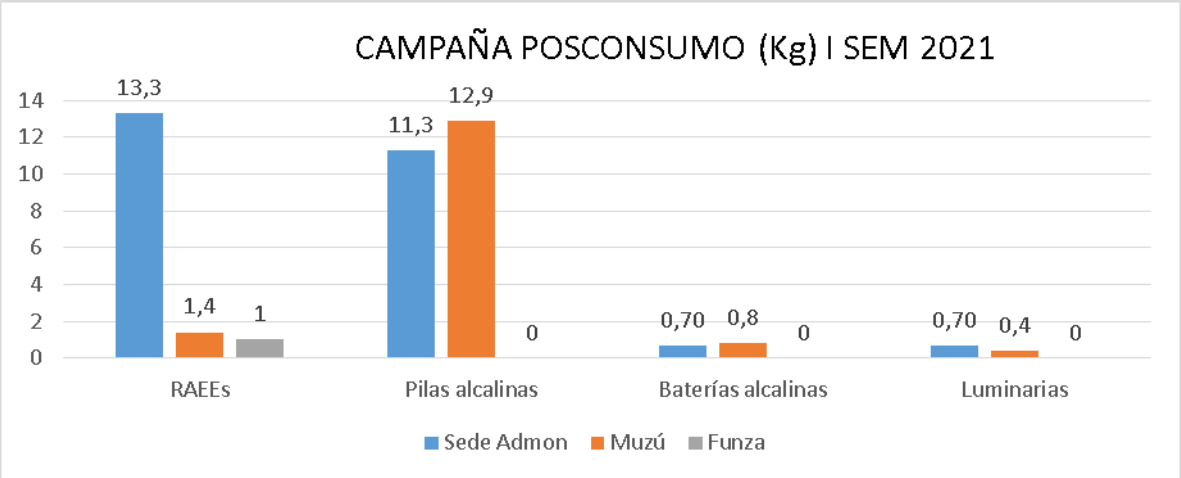

- ✓ Se realiza ***pesaje, rotulación y entrega de los residuos peligrosos*** generados en las tres (03) sedes durante el primer semestre se generó 103.5 kg sede administrativa, 641 Kg complejo industrial Funza y 146.4 KG complejo industrial Muzú, Estos residuos son entregados al gestor licenciado, quien de acuerdo a las características del residuo realiza

alguna o varias de las siguientes actividades tratamiento, aprovechamiento y disposición final, disminuyendo así la contaminación de los recursos naturales.

Generación Residuos Peligrosos Sede Administrativa 2021									
Mes	**THINNER CONTAMINADO (kg)**	**MEDICAMENTOS VENCIDOS (kg)**	**SÓLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURA (kg)**	**TUBOS FLUORESCENTES (kg)**	**LUMINARIAS LED (kg)**	**RAEES (kg)**	**TÓNER (kg)**	**UNIDAD DE IMAGEN (kg)**	**TOTAL (Kg)**
Ene	1,4	0,0	18,9	0,0	6,3	0,0	0,0	1,6	28,2
Feb	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,9
Mar	1,6	0,0	17,5	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	20,5
Abr	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,7	0,0	1,7
May	0,0	0,4	1,4	1,3	36,3	0,0	0,7	0,0	40,1
Jun	0,0	0,0	9,6	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	12,1
TOTAL	**3,0**	**0,4**	**47,4**	**1,3**	**42,6**	**1,0**	**6,2**	**1,6**	**103,5**

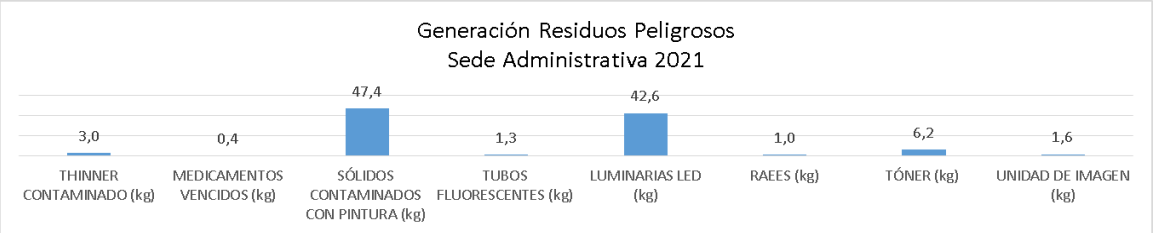

Generación Residuos Peligrosos Complejo Industrial de Funza 2021											
Mes	**SÓL. CONTAMINADOS CON VARSOL (kg)**	**SÓL. CONTAMINADOS CON PINTURA ACEITE (kg)**	**SÓL. CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS (kg)**	**AEROSOLES (kg)**	**SÓL. CONTAMINADOS CON PEGAMENTO (kg)**	**BIOSANITARIOS (kg)**	**TUBOS FLUORESCENTES (kg)**	**TÓNER (kg)**	**RAEES (kg)**	**AGUA CON HIDROCARBUROS (kg)**	**TOTAL (kg)**
Ene	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Feb	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0
Mar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	2,3	0,7	0,0	0,0	3,5
Abr	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0
May	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	613,0	0,0	613,0
Jun	0,0	0,0	1,0	0,5	0,6	0,5	0,0	0,0	0,0	9,1	11,7
TOTAL	**2,0**	**11,0**	**1,0**	**0,5**	**0,6**	**1,0**	**2,3**	**0,7**	**613,0**	**9,1**	**641,2**

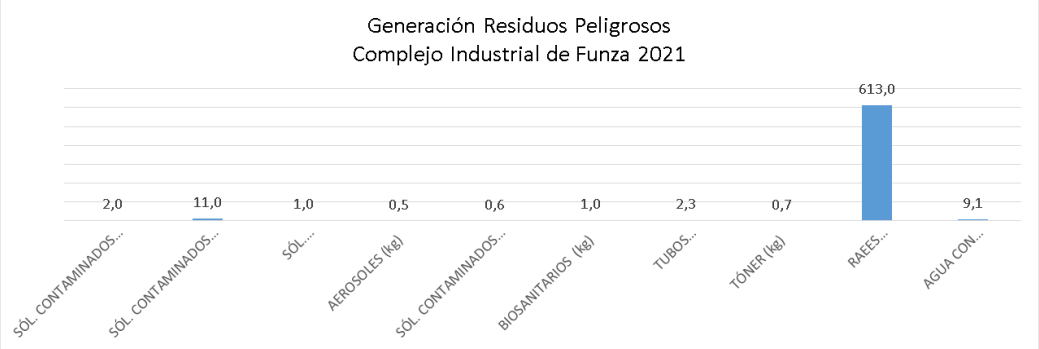

Generación Residuos Peligrosos Complejo Industrial Muzú 2021												
Mes	ACEITE USADO (kg)	CARTUCHOS DE IMPRESORA (kg)	ENVASES DE AEROSOLES (kg)	SOLIDOS CONTAMINADOS HIDROCARBUROS (kg)	RESIDUOS BIOSANITARIOS (kg)	RAEEs (kg)	SOLIDOS CONTAMINADOS CON THINNER (kg)	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON VARSOL (kg)	TUBOS FLUORESCENTES (kg)	TÓNER (kg)	BALASTOS (kg)	TOTAL
Ene	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Feb	11,0	0,0	18,9	0,5	1,1	2,7	2,1	0,0	19,5	0,2	0,0	56,0
Mar	0,0	0,5	6,6	0,0	0,4	3,7	1,7	0,0	0,0	1,4	2,7	17,0
Abr	0,0	0,3	3,9	0,0	0,4	7,9	0,0	0,0	16,3	0,0	0,0	28,8
May	0,0	0,8	9,4	1,9	0,5	12,3	0,0	6,0	13,0	0,7	0,0	44,6
TOTAL	**11,0**	**1,6**	**38,8**	**2,4**	**2,4**	**26,6**	**3,8**	**6,0**	**48,8**	**2,3**	**2,7**	**146,4**

Tabla N° 5. Generación RESPEL Complejo Industrial Muzú

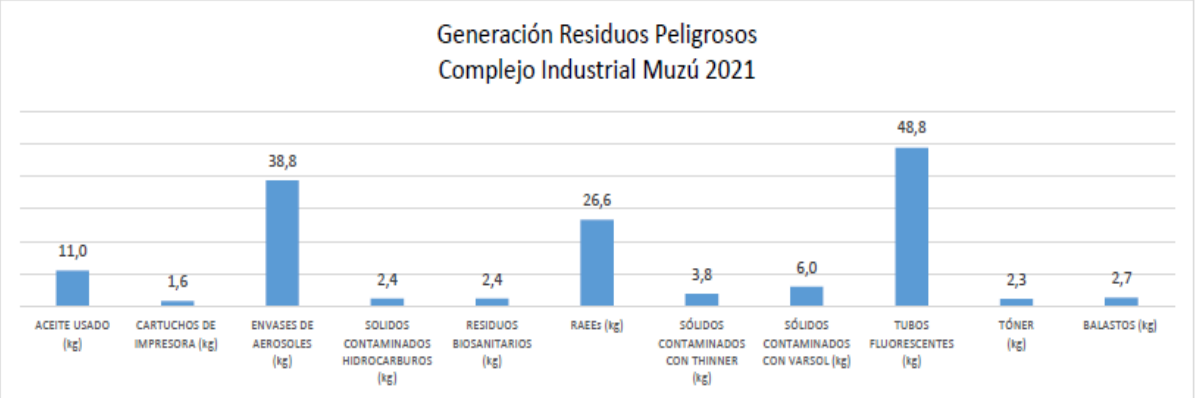

3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

- El Grupo Mercadeo y Comunicaciones durante el primer semestre de la vigencia 2021, realizó las siguientes actividades relevantes:

✓ ***Publicaciones canales de atención***, con el propósito de fortalecer los canales de atención del Fondo Rotatorio de la Policía para generar una comunicación más efectiva entre las partes interesadas, clientes, usuarios y funcionarios; se publicaron un total de doscientos noventa y un (291) documentos en la página web y un total de seiscientos ocho (607) publicaciones en las redes sociales de la entidad (Facebook, Twitter y Instagram), así:

CANTIDAD DE PUBLICACIONES	FACEBOOK	INSTAGRAM	TWITTER	YOUTUBE
	210	182	201	14

Los temas socializados corresponden a procesos misionales, actividades realizadas y de participación por la Entidad.

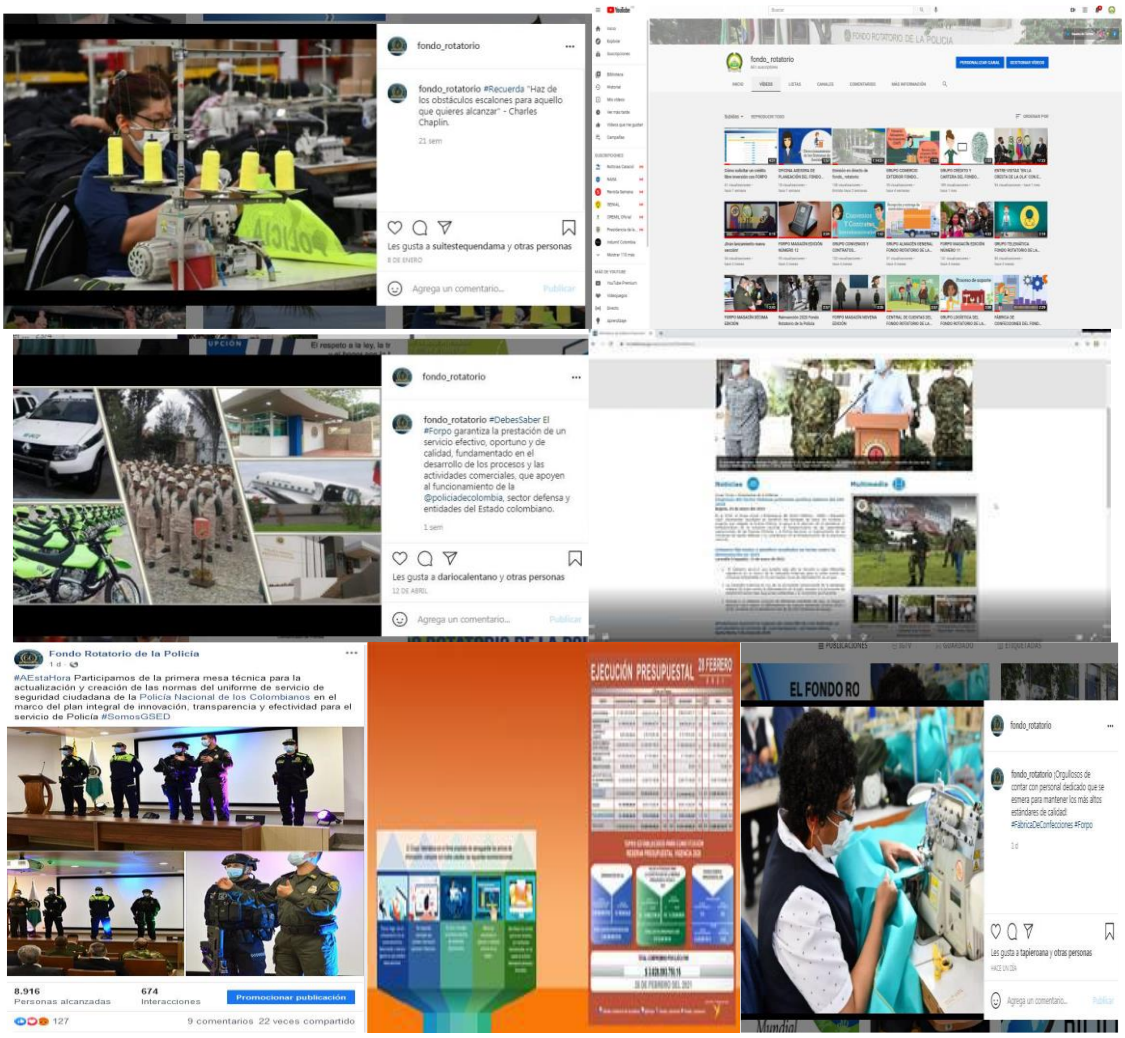

✓ ***Elaboración y publicación Banners, comunicados y Pop Up publicados en la página web de la entidad***, un total de ciento noventa y tres (193) publicaciones, distribuidas de la siguiente forma:

CANTIDAD DE PUBLICACIONES	BANNERS	POP UP	COMUNICADOS
	177	15	1

- ✓ ***Elaboración y socialización piezas gráficas "Tema –Conflictos de Intereses"***, socializadas por el correo electrónico institucional y pantallas informativas de las entidad, con el fin de crear conciencia en los servidores públicos.

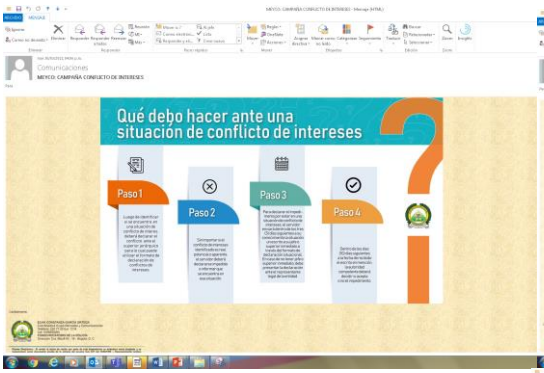

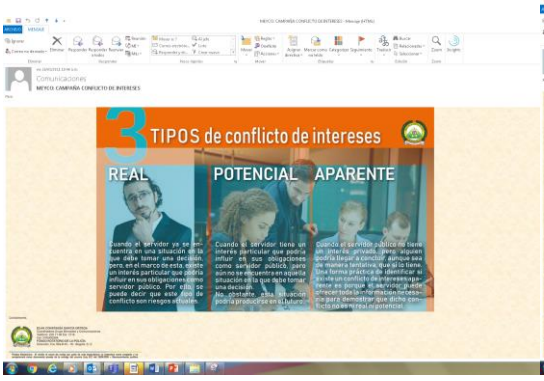

- ✓ ***Participación en la producción de textos***, difundidos a través de página web Forpo, canal youtube, y Revista Forpo o utilizados como guiones para videos utilizados en diferentes eventos o campañas, así:

- Publicación revista digital FORPO edición No 7 y 8.

- A través de nuestro canal de YouTube se realizaron diecinueve (19) publicaciones de videos, con temas como: política seguridad de la información, rendición de cuentas, Gestión Grupo Construcciones, Productos FACON, entre otros
- Difusión permanente en los medios institucionales de campañas de prevención y medidas de bioseguridad con ocasión de la pandemia COVID 19, (piezas graficas en papel tapiz; campañas al interior de las sedes de la entidad (material demarcado en diferentes zonas, pantallas informativas, entre otras).

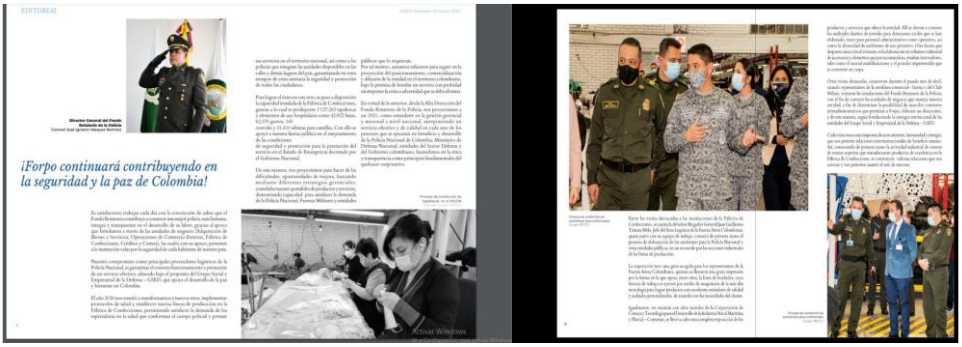

Link Revista Digita Forpo. http://www.forpo.gov.co/es/comunicaciones/revista-forpo

✓ ***Desarrollo once (11) Mesas de Redacción***, en las cuales se propusieron temas de comunicación de carácter institucional que fueron ejecutados por los comunicadores y diseñadores del Grupo Mercadeo y Comunicaciones.

✓ Trámite, seguimiento y control de **6.345 PQRS** en el I semestre vigencia 2021, así:

TRÁMITE PQRS – I SEMESTRE VIGENCIA 2021								
PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	DENUNCIAS	SUGERENCIAS	COMENTARIOS NEGATIVOS	COMENTARIOS POSITIVOS	AGRADECIMIENTOS FELICITACIONES	TOTAL
6.282	9	0	3	6	11	31	3	6.345

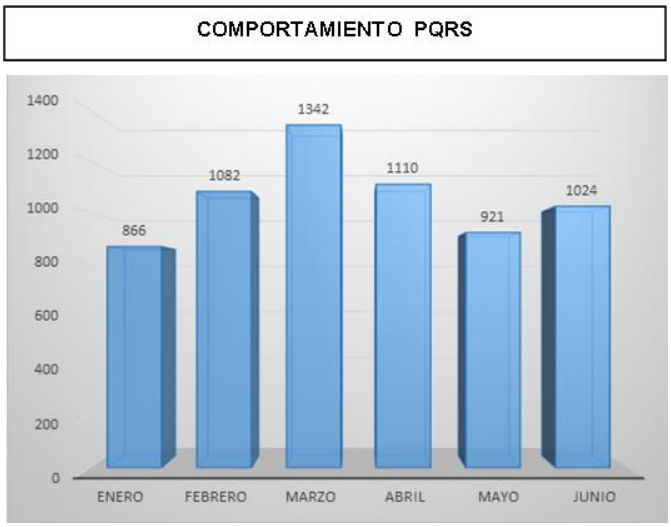

MEDIO DE RECEPCIÓN	CANTIDAD DE SOLICITUDES	%
REDES SOCIALES	136	2,14%
DOCUMENTAL	353	5,56%
CORREO ELECTRÓNICO	2.597	40,93%
INTERNET -CHAT	3.256	51,32%
BUZÓN DE SUGERENCIAS	3	0,05%
TOTAL	**6.345**	**100,00%**

En el transcurso del primer semestre del año 2021, se recepcionaron en la entidad un total de 6.345 PQRS, de las cuales la mayor cantidad de peticiones se recibieron por el chat con el 51.32 % y correo electrónico con un 40.93%, teniendo en cuenta que el 90% de estos son transferidos al Grupo Crédito y Cartera, en cuanto a solicitud de créditos, solicitud de paz y salvos, certificaciones de deuda.

- ✓ ***Aplicación encuestas de satisfacción clientes internos y externos***, durante el primer semestre del 2021, se realizó aplicación de encuestas de satisfacción de los clientes internos y externos de los procesos misionales. De los resultados se puede concluir que los procesos misionales tienen una percepción favorable.

- ✓ ***Gestión de Mercadeo,*** en cumplimiento al Plan Comercial y el cronograma de visitas a las diferentes entidades que integran al Grupos Social y Empresarial de la Defensa – GSED, se realizaron acercamiento con las empresas (CIAC, SATENA, COTECMAR, Club Militar y Hotel Tequendama), en las cuales se han presentado los productos y servicios del FORPO; es de anotar que dichas empresas como la CIAC y el Club Militar ya realizaron acercamientos con la Fábrica de Confecciones, y se encuentran en estos momentos determinando que productos son los que serán confeccionados por la entidad.

De otra parte se enviaron correo de invitación para presentar los productos y servicios a las siguientes entidades así: Círculo de Suboficiales, Casas Fiscales del Ejercito, Agencia Logística, Defensa Civil, Superintendencia de Vigilancia, Caja Honor, Caja de Retiro Fuerzas Militares - CREMIL, Caja de Sueldos de Retiro – CASUR, Corporación de Alta Tecnología para la Defensa - CODALTEC, Hospital Militar.

- ✓ ***Participación en capacitaciones*****,** con el fin de fortalecer las competencias de los servidores públicos del Grupo Mercadeo y Comunicaciones, se participó en las siguientes capacitaciones, así:

- Curso Política de Discapacidad del Sector Defensa Fase De Inclusión: se gestionó el curso sobre la atención incluyente, respecto a cómo debe ser el trato con las personas que presentan alguna condicion especial, con el apoyo de la Dirección Centro de Rehabilitación Incluyente - DCRI, del Viceministerio de Defensa para el GSED y Bienestar. El curso estuvo disponible hasta el 19 de marzo del 2021, en el cual participaron cuarenta y dos (42) funcionarios de la entidad.

- Capacitación en la Ley de Protección de Datos Personales y el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD, teniendo en cuenta que cada entidad debe tener implementada su propia política de tratamiento de datos personales, la cual se debe acoger a través de acto administrativo, se solicitó asesoría a la Superintendencia de Industria y Comercio y se efectuó el día 20/05/2021 una capacitación, la cual fue dictada por el asesor René Sierra con respecto al tema de Registro Nacional Bases de Datos, dicha capacitación tuvo una participación de 19 funcionarios del FORPO.

- ✓ ***Participación en el Comité de Comunicaciones GSED*****,** el día 14 de mayo de 2021 el Grupo Mercadeo y comunicaciones participó en el comité de comunicaciones del GSED de forma presencial, presidido por el señor viceministro – señor Carlos Andrés Ríos Puerta, el cual tuvo un enfoque reflectivo de cada la situación que vive el país por los hechos de orden social sumado a la crisis de la pandemia, así como temas del manejo de las TIC, alianza con ProColombia respecto a la participación de “Expo Dubái 2021”, socialización cronograma ruedas de negocio para adelantar alianzas estratégicas para consecución de diversos convenios y contratos en lo que la metas es que el Fondo Rotatorio de la Policía cierre acuerdos importantes.

3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- El Grupo Talento Humano desarrolló ***diferentes actividades de bienestar***, entre las que se encuentran:

- ✓ Elección Personaje de mes y Grupo de los meses.
- ✓ Elección grupo y personaje del año 2020.
- ✓ Stand Droguerías Cafam FACON.
- ✓ Stand móvil de CAFAM - subsidio de familia y vivienda.
- ✓ Celebración de la Sagrada Eucaristía.
- ✓ Invitación CAFAM Charla " Afiliaciones por la web, pago de cuota monetaria".
- ✓ Actividades deportivas (Gimnasio y pausas activas).
- ✓ Jornada donación de sangre Hospital Central de la Policía Nacional.
- ✓ Celebración Santa Eucaristía los días viernes de forma virtual y presencial.
- ✓ Entrenamiento gimnasio, asesoría y seguimiento plan de entrenamiento.
- ✓ Celebración día mujer y hombre.
- ✓ Conferencia de YOKOI KENJI "Sentido de vida".
- ✓ Reconocimiento mediante tarjetas la celebración de fechas especiales "Día de la Secretaria, Día de la mujer, Día de la Madre, Día del Padre, entre otros".
- ✓ Entrega uniformes de dotación a los servidores públicos que devengan menos de dos salarios mínimos.
- ✓ Reconocimiento y agradecimiento al invaluable servicio, dedicación y entrega al Fondo Rotatorio de la Policía a los Servidores Públicos y personal en comisión de la Policía Nacional, quienes recibieron su pensión y derecho al uso de buen retiro.

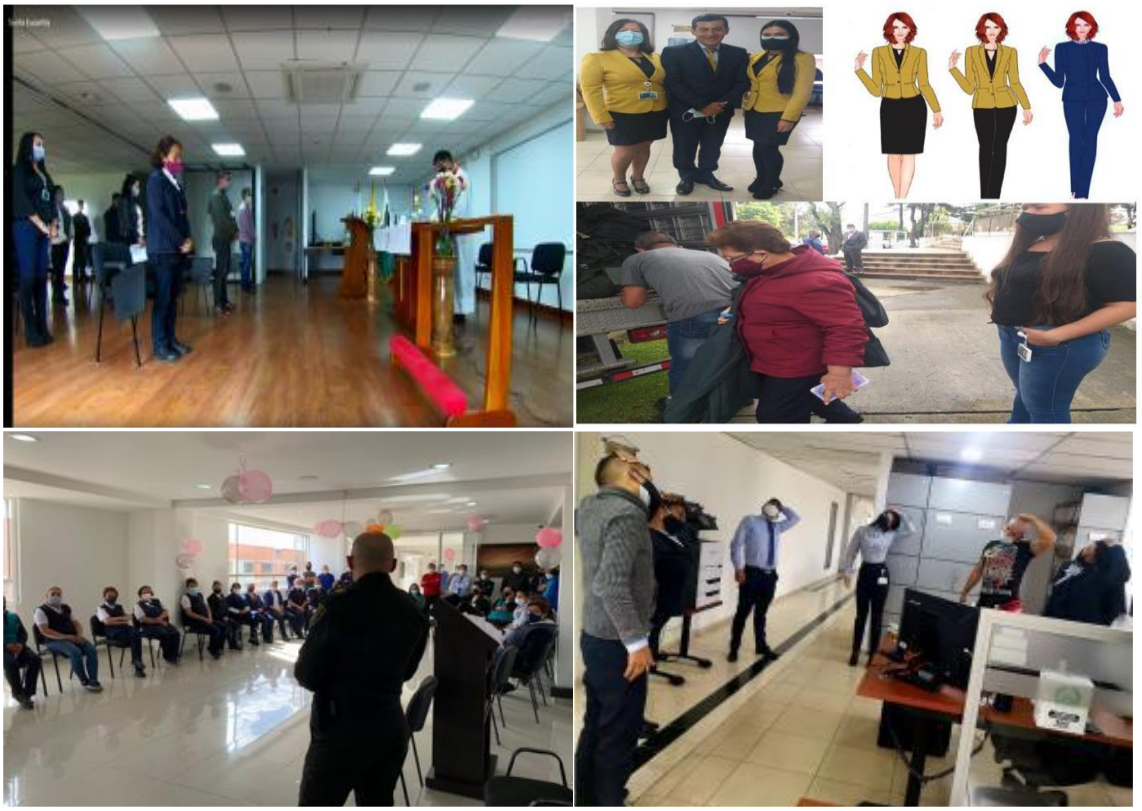

- Se desarrollaron ***capacitaciones y reinducciones en diferentes temas de manera presencial y virtual***, en las distintas dependencias y sedes de la entidad, con el fin de mejorar las competencias de los servidores públicos en pro de la mejora en la ejecución de sus actividades, así:

  - ✓ Capacitación generalidades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).
  - ✓ Sensibilización Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con énfasis Dimensión Control Interno.
  - ✓ Capacitación de liderazgo y construcción de equipos, dirigida por COLFONDOS - fondo de pensiones y cesantías en Colombia.
  - ✓ Capacitación “Política de discapacidad del sector defensa fase de inclusión”.
  - ✓ Capacitación “Responsabilidad Disciplinaria en Procesos Contractuales”.
  - ✓ Capacitación virtual dirigida a supervisores, interventores y autorizadores de facturas electrónicas de Venta (FE), notas débito y notas crédito.
  - ✓ Capacitación Curso Excel intermedio virtual dictado por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.
  - ✓ Capacitación Aplicativo Ley 2013 DE 2019 dirigido por la Función Pública.
  - ✓ Capacitación virtual sobre "Acciones preventivas en conflicto de intereses”, dirigida por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano.
  - ✓ Capacitación “Sensibilización en temas de conflictos de intereses u declaración proactiva”.

- ✓ Capacitación en Seguridad Vial dirigida por la Escuela de Seguridad Vial de la Policía Nacional.
- ✓ Capacitación “Responsabilidad Disciplinaria en Procesos Contractuales”.

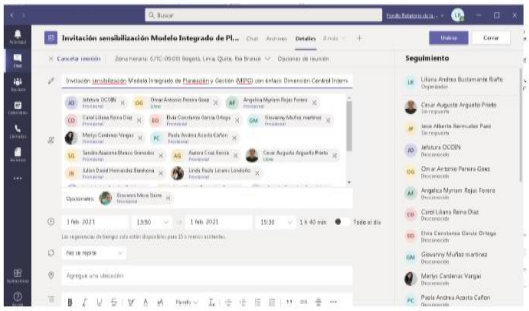

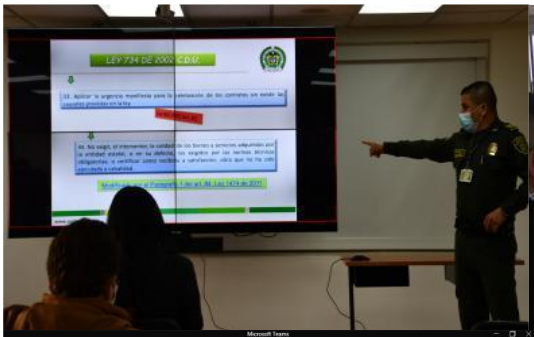

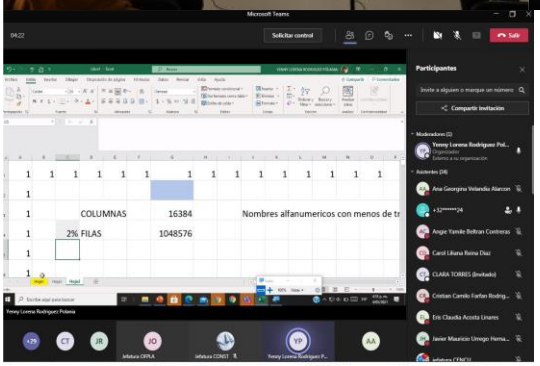

- ***Socialización información servicio área protegida,*** para la de atención de emergencias, urgencias y orientaciones telefónicas médicas. Lo anterior, con el fin de ofrecer atención médica prioritaria a los servidores públicos y visitantes del Fondo Rotatorio de la Policía ante eventos como una fractura, accidente, quemadura, crisis de asma, infección respiratoria, e imprevistos que suceden cualquier día y a cualquier hora, mediante la cual se comunica las personas de cada sede de la entidad.

- ***Socialización encuesta clima laboral,*** de acuerdo a los ajustes realizados y aprobados por el comité Directivo de Gestión Humana, se dio a conocer a los servidores públicos la encuesta a aplicar en la vigencia 2021, con el fin se revise y si es necesario efectúen observaciones o recomendaciones.

- Desarrollo ***actividades de seguridad y salud en el trabajo***, pensando en el bienestar integral de los funcionarios, así:

✓ ***Charla de seguridad en manejo de montacargas y uso EPP,*** dirigido a los funcionarios del Almacén General, que por el desarrollo de sus actividades deben realizar pre-operacionales, resaltando la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal- EPP, delimitación del área, inspecciones, entre otros.

- ✓ ***Sensibilización Brigada de Emergencia – Fábrica de Confecciones (FACON),*** el día 17 de junio se realizó sensibilización a la Brigada de Emergencia acerca de los planes operativos normalizados y el plan de evacuación implementado en el Complejo Industrial Muzú, así como los tipos y manejo de extintores.

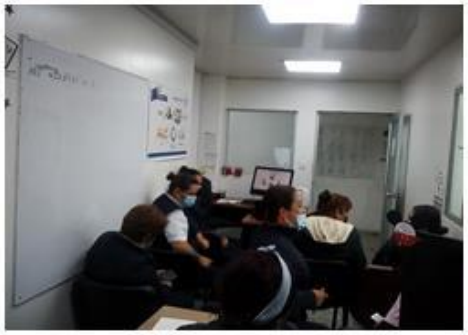

- ✓ ***Capacitación simulacro de emergencias a la comunidad,*** se realizó capacitación a la comunidad cercana a las tres (03) sedes de la entidad, acerca del plan de emergencia, con el propósito de conformar un plan de ayuda mutua, en caso de emergencia. Actividad en la cual participaron doce (12) familias, quienes aportaron sugerencias.

- ✓ ***Reunión con los funcionarios integrantes al COPASST***, mediante la cual se realizó una breve introducción a la Resolución 2013 de 1986 *"Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)".*

- ✓ ***Seguimiento a casos con restricciones o recomendaciones médicas***, dichas actividades se desarrollan en conjunto con Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la ARL AXA COLPATRIA, mediante la cual se realiza una serie de entrevista donde se toman datos tales como: labores desempeñadas durante su vida laboral, actividades realizadas en el FORPO, sintomatología, patología diagnosticada entre otras.

- ✓ Reunión funcionarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) – Sede Industrial (Fabrica de Confecciones – FACON) y EMINSER (empresa de servicios generales), con el fin de ***socializar temas referentes a: uso, manipulación y almacenamiento de sustancias químicas***, adicional se les recordó la no manipulación de residuos peligros (Bolsa roja) ubicado en la oficina de SST- FACON.

- ✓ ***Sensibilización de las características laborales en torno al rol persona-trabajo*** con énfasis en el riesgo psicosocial con el objetivo de evidenciar las causas, consecuencias y medidas de intervención para eliminar o minimizar este factor de riesgo en nuestro entorno laboral y así obtener ambientes de trabajo seguros, saludables y libres de este tipo de conductas por parte de los jefes y trabajadores.

- ✓ ***Seguimiento cumplimiento protocolo bioseguridad,*** teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID – 19 se ha venido realizando seguimiento y acompañamiento a los servidores públicos para que utilicen los elementos de protección (tapabocas), realicen correcto lavado de manos, mantengan distanciamiento, entre otros aspectos; de igual forma apliquen el protocolo de bioseguridad establecido por la entidad.

  Así mismo se efectúa seguimiento vía telefónica a funcionarios de la Sede Industrial, Administrativa y Funza, quienes han presentado sintomatología de cuadro gripal y aislamiento por covid-19 positivo.

- ✓ Atendiendo las recomendaciones impartidas el Ministerio de Salud y Protección Social, secretaria de salud, Ministerio del Trabajo y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública; en cuanto al desarrollo de ***acciones encaminadas a la prevención de contagio del Covid-19***, el equipo de Seguridad y salud en el Trabajo continúa desarrollando las actividades encaminadas a; lavado de manos, desinfección de áreas comunes, toma de temperatura y demás medidas de seguridad.

- ✓ ***Elección representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,*** para la vigencia 2021 y 2022 por parte de los funcionarios de la entidad, con un total de participación de 1.320 funcionarios, esto hace referencia a el 83% de la Población Total del Fondo Rotatorio de la Policía.

- ✓ ***Seguimiento accidentes de trabajo, en donde*** se evidenció una reducción de la cantidad de eventos ocurridos durante la vigencia 2021, en comparación con la vigencia 2020, toda vez que el primer semestre de la vigencia 2020, se cerró con un total de treinta (30) accidentes y para el primer semestre de la vigencia 2021 finalizó con siete (07) eventos generando un reducción de alrededor de un 70%.

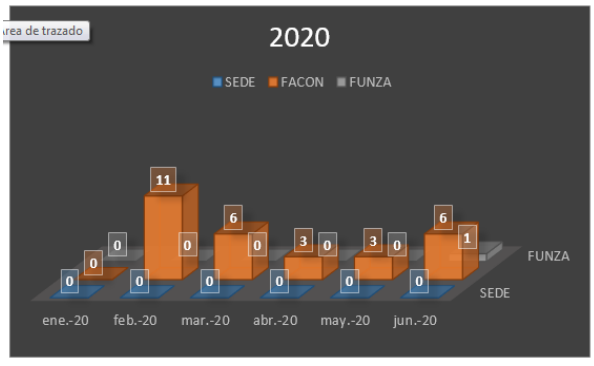

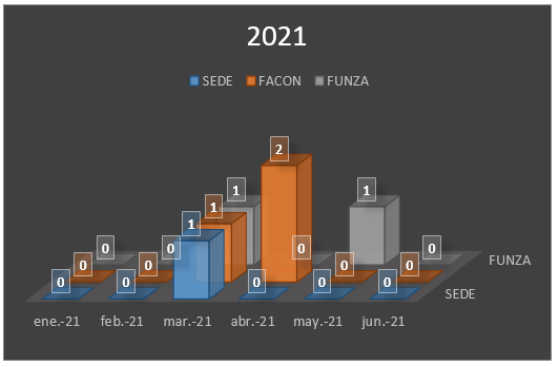

- ✓ ***Desarrollo simulacro de evacuación con los brigadistas de la Sede Administrativa y Complejo Industrial Muzú***, con el fin de brindar instrucciones en el uso, cuidado y activación del sistema de toboganes de emergencia, adquirido por la entidad en la vigencia 2020.

3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

- Durante el I semestre de la vigencia 2021, de acuerdo a los lineamientos enmarcados dentro de las garantías constitucionales y legales, avalando los derechos de los investigados, se aperturaron algunas ***investigaciones disciplinarios e indagaciones preliminares, así:***

EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN		
PROCESO	**AÑO**	**N°**
INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	2019	2
	2020	4
	2021	9
INDAGACIONES PRELIMINARES	2021	38
TOTAL		**53**

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las políticas del Fondo Rotatorio de la Policía, se ha incentivado la promulgación de principios y valores en la Entidad, con el propósito de estimular el buen comportamiento de los funcionarios, lo cual redunda en una disminución de investigaciones disciplinarias y en consecuencia menor número de sanciones.

De igual forma, el proceso Control Ético Disciplinario se encargó de adecuar los espacios destinados para llevar a cabo diligencias tales como declaraciones y audiencias, dando cumplimiento las medidas sanitarias preventivas establecidas en el Protocolo de bioseguridad al interior y exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de exposición de los funcionarios de la entidad frente al COVID-19 y las demás impartidas por el Gobierno Nacional.

- ***Socialización de boletines disciplinarios***, de manera semanal mediante el correo institucional, actividad desarrollada teniendo en cuenta la importancia para los funcionarios de la entidad, el conocimiento sobre los deberes y prohibiciones de los servidores públicos (Ley 734 de 2002), lo que puede llegar a constituir una falta disciplinaria, entre otros temas.

- ***Sensibilización de los principios y valores, código de integridad***, de acuerdo al cronograma, en donde se asignaron a cada dependencia, realizar sensibilización de un principio o valor, esto con el fin de hacer partícipes a los Grupos que conforman el Fondo Rotatorio de la Policía, las respectivas actividades se desarrollaron por medio de los correos institucionales, sensibilizaciones y papel tapiz, así:

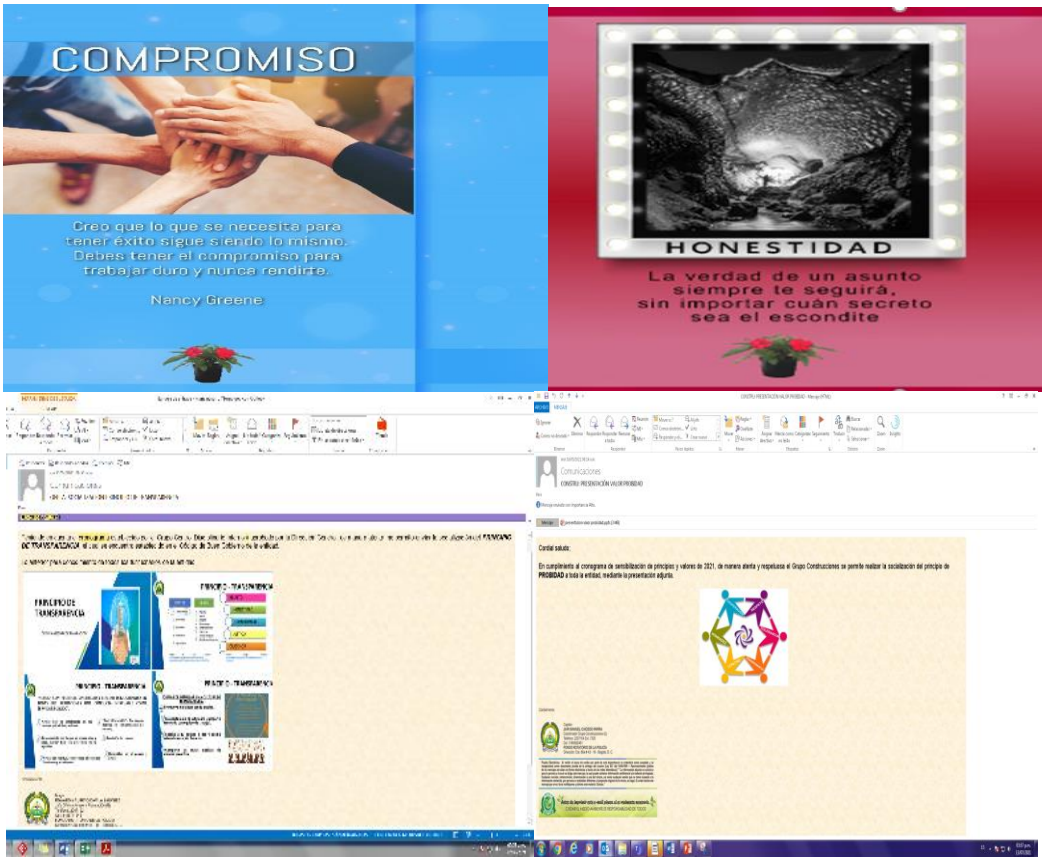

- ***Sensibilización del valor de honestidad "***Cumplo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre en cumplimiento del interés general - Proceso de formación personal, familiar y que trasciende en sus funciones. No a la corrupción que daña lo público y a la persona" ***y Norma Disciplinaria – Ley 734 de 2002 "***Prevalece el interés general, no debo apropiarme de los recursos públicos. Mi libertad es más valiosa que el dinero. Ley 734/02, art. 34. DEBERES"**,** respetando los protocolos de bioseguridad se realizó el respectivo evento de forma presencial en la Sede Industrial- Fábrica de Confecciones, con el fin de dejar mensajes para la correcta toma de decisiones tanto de manera personal, laboral y profesional.

3.3 GESTIÓN PROCESOS MISIONALES

3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS

- Respecto a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos correspondiente al I semestre de la vigencia 2021, la Entidad adelantó los ***procesos contractuales***, publicándolos debidamente en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se muestra a continuación:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	221	$ 5.675.104.558,61
SUMINISTROS	7	$ 11.497.575.241,60
COMPRAVENTA	33	$ 12.856.622.127,66
INTERADMINISTRATIVO	5	$ 2.826.700.712,54
OBRAS	3	$ 13.045.959.831,99
ORDENES DE COMPRA	16	$ 5.944.525.801,10
TOTALES	**285**	**$ 51.846.488.243.50**

Dado lo anterior, podemos mencionar algunos de los ***procesos representativos adjudicados***, así:

No. CONTRATO: 079-3-2021. **OBJETO:** OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE 51 CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDADELA CENOP, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **VALOR:** $10.907.755.057,00.	
No. CONTRATO: 164-6-2021. **OBJETO:** CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. **VALOR:** $ 27.000.156.469,10	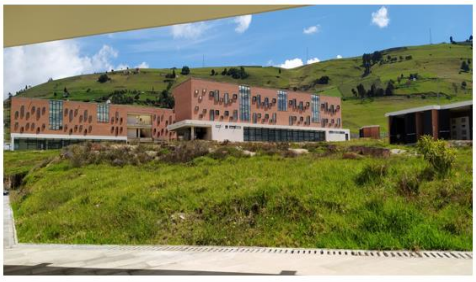

ORDEN DE COMPRA: 67103. **OBJETO:** ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS DE LA POLICÍA NACIONAL. **VALOR:** $ 3.960.000.000,00.	
No. CONTRATO: 066-6-2021 **OBJETO:** MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO RESPECTO DE LOS DAÑOS OCULTOS EVIDENCIADOS EN EL SERVICIO CUMPLIDO DE LOS 5 AÑOS DEL AVIÓN DASH 8– 311 PNC 0259 DE LA POLICÍA NACIONAL. **VALOR:** $ 2.258.495.000,00.	

- ✓ ***Tramite acta liquidaciones de contratos***, durante el I semestre de la vigencia 2021 se efectuo la liquidación de sesenta y ocho (68) actas de liquidación discriminadas, así:

VIGENCIA	CONTRATOS LIQUIDADOS	ORDENES DE COMPRA LIQUIDADAS	TOTAL
2019	46	3	49
2020	13	6	19
TOTAL LIQUIDADOS EN EL SEMESTRE			**68**

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES

- De acuerdo a las diferentes acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos de obra se logró realizar la entrega de los mismo con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:

- ✓ Se realizó la ***prefactibilidad de cuatro (03) proyectos de obra civil en el I semestre de 2021***, así:

N°	CLIENTE	PROYECTO	VALOR
1	Escuela de Seguridad Vial (ESEVI)- Dirección de Tránsito y Transporte (DITRA).	Construcción de la segunda etapa de la escuela de seguridad vial, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	$ 27.164.612.768,09

2	GOESH - Grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos.	Mantenimiento y adecuación de instalaciones policiales utilizadas por el personal adscrito al grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos GOESH, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste	$ 852.884.583,03

3	DIJIN- Dirección de Investigación Criminal e Interpol.	Mantenimiento del quinto piso edificio patrimonio DIJIN a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	$ 57.348.760

- ✓ Se realizó el ***trámite y cierre de seis (06) posventas***, relacionadas así:

  - Estación de Policía Guajira – Riohacha.
  - Estación de Policía de Guachetá – Cundinamarca.
  - Mantenimiento preventivo Medicina Nuclear.
  - Auditorio complejo Metropolitana de Ibagué – METIB.
  - Estación de Policía Santiago de Tolú – Sucre.
  - Diseños de la Estación de Policía de la Peña Cundinamarca.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

- Durante el I semestre de la vigencia 2021, se efectuó la ***suscripción de contratos interadministrativos*** con diferentes entidades, como se relaciona a continuación:

- ✓ ***Suscripción de veinte (20) contratos y convenios interadministrativos*** con nuevas entidades por la suma de **$20.180.330.200.00**, los cuales se detallan a continuación:

UNIDAD BENEFICIADA (SERVICIOS O PRODUCTOS)	VALOR
ÁREA DE AVIACIÓN "BIENES Y SERVICIOS"	
Desplazamiento aéreo, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$ 500.000.000.00
Garantizar la seguridad y el desplazamiento aéreo, Departamento Nacional de Planeación – DNP N° 741-2021, la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$ 500.000.000.00
Garantizar el desplazamiento aéreo, Ministerio del Deporte, la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$ 500.000.000.00
Desplazamiento aéreo del registrador nacional, celebrado entre la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$ 700.000.000.00
Transporte aéreo dentro del territorio nacional, celebrado entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$ 1.600.000.000.00
Desplazamiento aéreo de la ministra de educación nacional, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, el Fondo Rotatorio de la Policía y la Policía Nacional.	$ 450.632.987.00
Desplazamiento aéreo del titular de la cartera y de las aludidas entidades o funcionarios que se autorice por escrito, Ministerio de Minas y Energía (MME), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Agencia Nacional de Minería – ANM, el Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas IPSE.	$ 790.000.000.00

Implementación el programa de vigilancia aérea urbana "HALCON" de la policía nacional, celebrado entre la Policía Nacional, el Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Gobierno y el Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO	$	400.000.000.00
Desarrollo de acciones de coordinación, prevención y control de la explotación ilícita de minerales, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía, la Policía Nacional de Colombia y el Fondo Rotatorio.	$	2.490.069.600.00
SERVICIOS DE BIENESTAR, DIFERENTES DIRECCIONES Y UNIDADES POLICIA NACIONAL		
Servicio de actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida, celebrado entre la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía	$	3.205.690.000,00
Desarrollo de los actos protocolarios, ceremoniales y de bienestar, celebrado entre la Escuela de Cadetes de la Policía “General Francisco de Paula Santander” y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	250.000.000,00.
Contratación de terceros contratistas para la implementación del sistema de atención integral a la familia policial, Dirección de Inteligencia Policial y el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	$	145.400.000,00
Actividades y servicios de bienestar, estímulos, apoyo psicosocial y mejoramiento de la calidad de vida, celebrado entre la Policía Nacional Dirección Nacional de Escuelas y el Fondo Rotatorio de la Policía	$	507.110.000,00.
Servicios de actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida para el personal de la plana mayor, celebrado entre la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	115.300.000,00
Prestación de servicios para los actos protocolarios internos de la Dirección General, celebrado entre la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	300.000.000.00
contrate un tercero para el desarrollo de programas recreativos, culturales y del desarrollo humano que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, celebrado entre la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	272.400.000,00
Servicio integral de apoyo logístico de eventos y las actividades de bienestar, celebrado entre la Policía Nacional - Escuela De Postgrados De Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"- ESPOL y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	236.418.000,00
ACUERDOS Y CONVENIOS CON ECOPÉTROL PARA BIENES, SERVICIOS DIFERENTES UNIDADES DE POLICIA NACIONAL		
Reforzar su capacidad investigativa y de judicialización, en la represión de las conductas delictuales que afectan a ECOPETROL, celebrado entre la Fiscalía General de la	$	6.943.009.020,00

Nación, ECOPETROL S.A, Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía.		
FÁBRIACA DE CONFECCIONES		
Suministro de vestuario, celebrado entre la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	97.392.218,00
Adquisición de uniformes protocolarios, celebrado entre la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" y el Fondo Rotatorio de la Policía.	$	176.908.375.00
TOTAL	**$**	**20.180.330.200.00**

Relación que permite identificar la fidelización de clientes que volvieron a suscribir convenios con la entidad, como el Ministerio de Minas y Energia, Fondo Único de Tecnologias y las Comunicaciones, los cuales se suscribieron en vigencias anteriores.

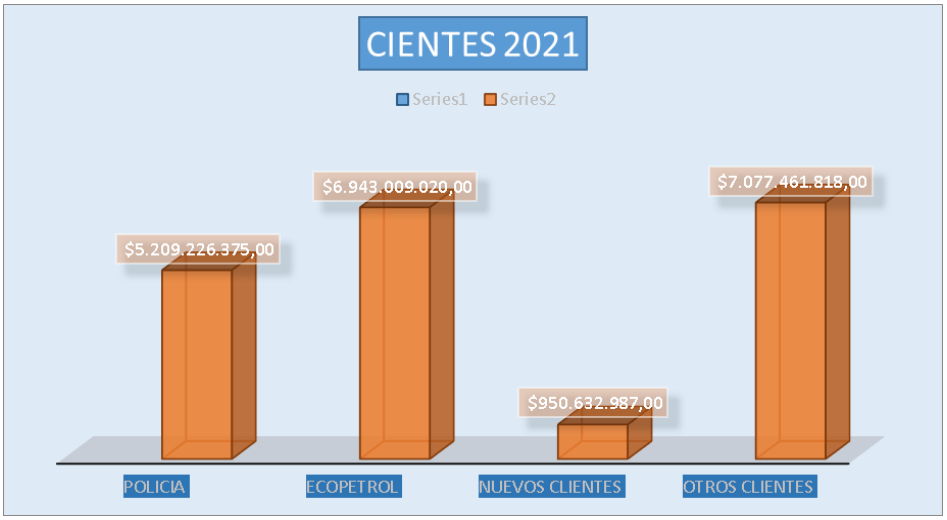

✓ ***Seguimiento a la ejecución de los acuerdos, convenios y contratos interadministrativos,*** logrando ejecutar $61.825.315.290 lo que representa el 72% del valor ejecutado, discriminado, así:

- Acuerdo de cooperación No.02–3024730-2019, suscrito con ECOPETROL, por valor de $33.965.208.570.00, benefició a las siguientes unidades de la Policía Nacional: Dirección de Sanidad - DISAN, Dirección de Seguridad Ciudadana - DISEC, Dirección de Protección y Servicios Especiales - DIPRO, Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera - POLFA, Oficina Asesora de Planeación -OFPLA, Área de Aviación Policial - ARAVI, Inspección General -INSGE. Mediante el cual se adquirieron equipos de cómputo, equipo automotor para diferentes unidades de la Policía, así como la contratación de prestación de servicios de médicos, abogados y técnicos para fortalecer el área de medicina laboral de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional-DISAN.

- Acuerdo de Cooperación No. 03 – 2020 derivado del Convenio Marco No. 3011412, suscrito entre Ecopetrol y la Fiscalía General de la Nación, por valor de

$4.857.915.380.00, mediante el cual se adquirieron equipos tecnológicos para el fortalecimiento de las Estructuras de Apoyo a nivel nacional, y se adecuaron las salas de entrevistas del CEVAP, entre otros.

- ✓ Durante el I semestre se realizó la ***suscripción de once (11) actas de liquidación***, en cumplimiento del seguimiento a las liquidaciones de los contratos y convenios interadministrativos con las diferentes entidades y entes territoriales, como se discriminan a continuación:

ENTIDAD	ACUERDO, CONTRATO O CONVENIO No.	VALOR	FECHA DE LIQUIDACIÓN
Dirección de Escuelas de Seguridad Vial (carta N°8)	(CARTA N°8)	$ 29.460.000.000,00	28 de enero 2021
Agencia de Logística de las Fuerzas Militares	001-101-2020	$ 100.336.873,00	24 de febrero 2021
Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía	64-5-30012-2018	$ 3.412.340.100,00	26 de febrero 2021
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía	CO18000237-GAC07-5-10033-2019	$ 2.270.000.000,00	28 de febrero 2021
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1240 DE 2019	$ 200.000.000,	05 de marzo 2021
Ministerio de Agricultura	20180307	$ 500.000.000,00	26 de marzo 2021
Hospital Militar Central	378 DE 2019	$ 256.977.882,00	07 de abril 2021
Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Gobierno	SGO-CDCCO-220 DE 2020	$ 400.000.000,00	10 de mayo 2021
Dirección de Sanidad	07-5-20172-2020	$ 88.330.000,00	21 de mayo 2021
Ministerio del Deporte	COID-952-2020	$ 150.000.000,00	25 de mayo 2021
Dirección Administrativa y Financiera	06-5-10153-2018	$57.147.437.039,90	01 de junio 2021

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- Se realizaron diferentes ***servicios de operaciones de desaduanamiento y exportación***, de elementos que son utilizados por el Gobierno de la Republica de Colombia, con el único objeto de continuar sus esfuerzos contra el narcotráfico, en

desarrollo del anexo al Acuerdo General para Asistencia Económica, Técnica y Afín de 1962, suscrito entre los Gobiernos de Colombia y los Estados Unidos de América.

De igual forma, se realizó el proceso de Nacionalización y Exportación de elementos que son adquiridos por la Policía Nacional, y se suscriben contratos Interadministrativos con el Fondo Rotatorio de la Policía para la prestación del servicio Aduanero, así:

FUENTE	CANTIDAD DE OPERACIONES	CANTIDAD ELEMENTOS	VALOR DECLARADO DE LOS ELEMENTOS	
NACIONALIZACIÓNES	196	279.930	USD	42.854.135,61
EXPORTACIONES	38	5. 027	USD	7.417.634,65
TOTAL	**234**	**284.957**	**USD**	**50.271.770,26**

✓ ***Desarrollo de actividades relevantes***, como:

- Nacionalización de cinco (05) helicópteros Huey II cuyo valor fue de USD 10.340.989.05, ingresaron al país como apoyo al desarrollo de los programas antinarcóticos de cooperación del convenio bilateral Colombia Estados Unidos.

- Nacionalización de cartuchos y granadas munición menos letal por valor de USD 1.847.000.00, contrato se realizó por urgencia manifiesta para atender la necesidad del Escuadrón Móvil Antidisturbios - ESMAD para reestablecer el orden público.

- Nacionalización lanzadores de gas por valor de USD 330.985,00.

- Nacionalización cartuchos munición menos letal por valor de USD1.296.286,80.

- Nacionalización granadas munición menos letal por valor de USD472.407,56

3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

- Durante el I semestre de la vigencia 2021 el proceso industrial – fábrica de confecciones efectuó diferentes actividades relevantes en los equipos de producción, calidad, mantenimiento y técnico, tales como:

✓ ***Confección de productos de diversas características***, de acuerdo a los diferentes compromisos adquiridos con los clientes, se realizó la confección de **143.038** productos en las diferentes líneas de producción y 240.686 bordados, para un total de 383.724 productos a corte 30 de junio 2021.

✓ ***Desarrollo Subcomité Seguimiento al Plan de Producción***, durante el I semestre se realizaron dos (02) sesiones, dando cumplimiento a la Resolución N° 486 del 30 de octubre de 2020.

✓ ***Seguimiento y control trimestral a los contratos interadministrativos***, durante las etapas del proceso precontractual y contractual, como se identifica en las actividades del mapa de riesgos del proceso.

✓ ***Seguimiento a las condiciones de las materias primas e insumos,*** por parte del equipo de control de calidad se realiza seguimiento a las condiciones de las materias primas e insumos que son utilizados en la fábrica de confecciones, realizando la inspección correspondiente de acuerdo a lo estipulado en las fichas, especificaciones y normas técnicas de cada uno de los productos.

✓ ***Tramite Informe de Laboratorio – ILE,*** en cumplimiento a los requisitos generales del cliente, se realizó el trámite de muestreo de uniformes a veintinueve (29) lotes para evaluar por parte del Laboratorio de Control y Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policia Nacional, los cuales fueron aprobados en el 100%.

Resultado que evidencia que los controles que se realizan actualmente por parte del equipo de Control de Calidad de las prendas están siendo efectivos, permitiendo la satisfacción de nuestros clientes.

✓ ***Confección muestras nuevos productos,*** por parte del equipo técnico de la Fábrica de Confecciones -FACON, se confeccionaron muestras de los productos nuevos

contratados con el fin de verificar novedades que se puedan presentar antes de ingresar a su producción en planta.

- ✓ ***Administración responsable de parámetros para mitigar el contagio del Covid-19 entre los servidores públicos laboran en el proceso industrial,*** a través de entrega de elementos de protección como: tapabocas, monogafas, protección auditiva, guantes, desinfección de maquinaria, puestos de trabajo, demarcación espacios con cinta de señalización, entre otras gestiones como:

- Desinfección mediante la cabina.
- Entrega de elementos de protección personal diaria.
- Desinfección y lavado de manos cada dos horas.
- Desinfección de la planta al finalizar la jornada laboral de cada turno.
- Recarga de los puntos de desinfección con gel alcohólico al 70%.
- Verificación del uso obligatorio de los elementos de protección.
- Desinfección de la cafetería en entre cada descanso.
- Salida e ingreso del personal.
- Personal devuelto por síntomas de gripa, enfermedad de base, embarazada y lactante.
- Verificación del aseo y desinfección de los baños.
- Verificación del distanciamiento social durante el descanso.
- Lavado de manos.

3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

- Durante el I semestre de la vigencia 2021**, *el proceso de créditos realizó las siguientes actividades relevantes:***

✓ ***Colocación de créditos,*** durante el I semestre se otorgaron créditos en las diferentes líneas, donde se evidencia que la máxima colocación se presentó en los créditos de consumo y la máxima ejecución presupuestal en los créditos de libre inversión.

Líneas Crédito	Total Solicitudes 2021	Valor Aprobado 2021	Valor Aprobado % 2021
CONSUMO	411	2.931.500.000	21,6%
CONSUMO EDUCATIVO	3	15.855.660	0,1%
CONSUMO EMPLEADOS FORPO	4	28.000.000	0,2%
CONSUMO RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA INSTITUCIONAL	22	183.500.000	1,4%
LIBRE INVERS. RECONOCIMIENTO EXPERIENCIA INST	45	2.902.000.000	21,4%
LIBRE INVERSION	193	7.517.000.000	55,3%
LIBRE INVERSIÓN EMPLEADOS FORPO	1	11.000.000	0,1%
Total	**679**	**13.588.855.660**	**100,0%**

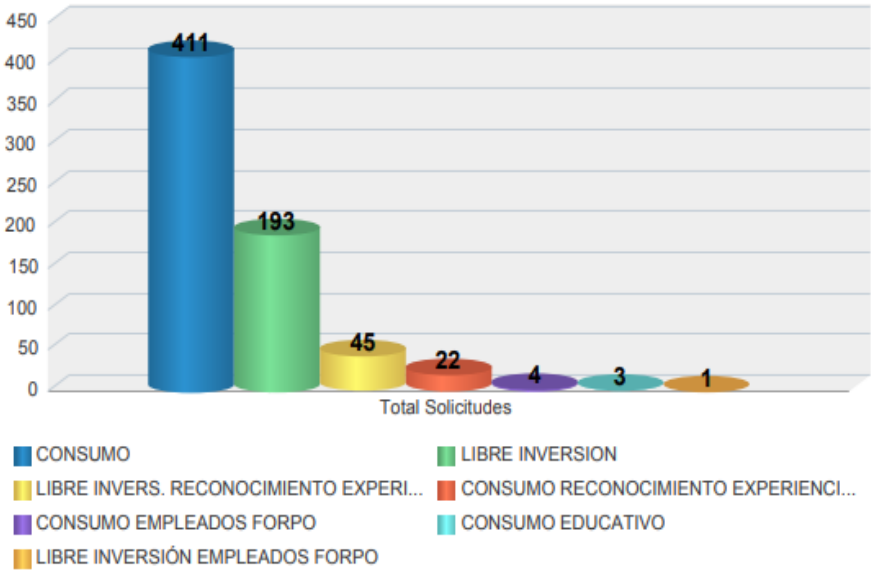

- ✓ ***Actividades para la administración de la cartera***, a corte 30 de junio del 2020 la cartera cerró con un valor de $166.055.554.175.00 distribuidos en 10.117 obligaciones vigentes, con un indicador de cartera al día del 99.90%, es decir que la cartera en mora es del 0.10% representada en 182 obligaciones que suman $165.066.052.00.

  De igual forma se realizan conciliaciones mensuales de manera coordinada con el Grupo de Contabilidad y Costos, las cuales presentaron resultados satisfactorios en la racionalidad de los saldos de las cuentas asociadas al proceso de créditos, así mismo se identificó que los valores consignados en la cuenta recaudadora de la Entidad, se encuentran debidamente registrados en los sistemas de información y conciliados con el Grupo Tesorería, y registrados en el sistema de información SIIF los cuales se encuentran conciliados con el Grupo Presupuesto.

- ✓ ***Devoluciones mayores valores descontados y pagados por los clientes***, se adelantaron gestiones necesarias para el trámite de devoluciones resultantes de la transferencia de cesantías, cancelación de siniestros por aseguradora y pagos anticipados de obligaciones por concepto de créditos, con la siguiente información:

MES	TERCEROS	VALOR
Enero	147	$ 68.261.352,00
Febrero	105	$ 66.419.461,00
Marzo	116	$ 41.511.834,00
Abril	67	$ 33.185.172,00
Mayo	87	$ 37.664.540,00
TOTAL	**522**	**$ 247.042.359,00**

- ✓ ***Trámite de siniestros,*** durante el I semestre vigencia 2021 se tramitaron solicitudes de siniestros por invalidez o muerte de clientes con crédito vigente, para ser presentadas a la aseguradora con el propósito de evaluar su pertinencia y cobertura, previo cumplimiento de requisitos, en donde se encuentran las siguientes:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR
Tramite Siniestros por Muerte	23	$ 496.870.828,00
Tramite Siniestros por Incapacidad	11	$ 241.765.292,00
TOTAL	**34**	**$ 738.636.120,00**

- ✓ ***Gestión de cobro persuasivo***, se realizaron actividades para identificar clientes que por diversas causas presentan mora en sus obligaciones, esta actividad se efectuó de forma permanente vía telefónica o escrita de manera mensual, lo que permite tener controlada la cartera.

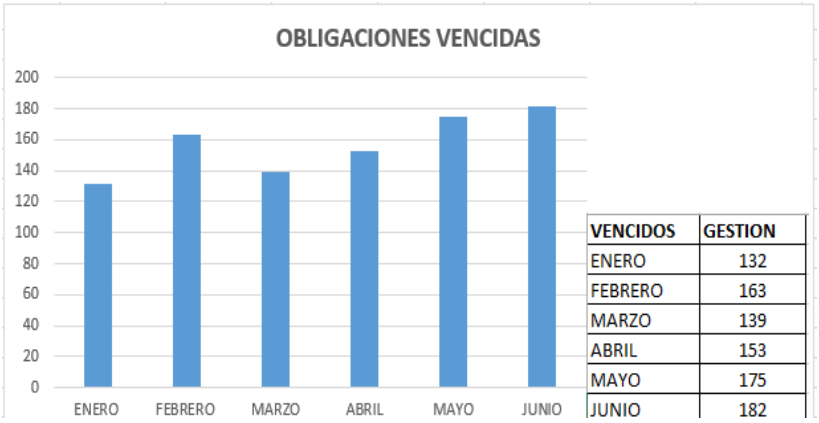

VENCIDOS	GESTION
ENERO	132
FEBRERO	163
MARZO	139
ABRIL	153
MAYO	175
JUNIO	182

Dado lo anterior, a corte 30 de junio en la Oficina Asesora Jurídica, se encuentran veinte (20) obligaciones en cobro jurídico por valor de $186.864.538.00, las cuales serán analizadas para presentar ante el Comité de cartera y estudiar su eventual castigo para normalizar los estados financieros de la entidad.

- ✓ ***Actividades de atención al usuario,*** se desarrollaron diferentes actividades tendientes a responder todos los requerimientos realizados por nuestros clientes, como se descriminan a continuación:

Actividad	Cantidad
Recepción de llamadas	1.341
Actualización base de datos	126
Incidentes resueltos por los funcionarios del grupo mediante RIGTH NOW	4.226
Certificaciones (paz y salvos, obligaciones al día, saldos y declaración renta)	1.082
Atención personalizada	1.672

3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GRUPO PRESUPUESTO

El Grupo presupuesto durante el I semestre vigencia 2021, desarrollo las siguientes actividades:

- ***Ejecución presupuestal I semestre 2021***, a corte 30 de junio de 2021 se comprometieron $106.830.585.732.43 de los $432.855.895.070.00 correspondiente al de 24.7% de la apropiación definitiva, de acuerdo a la meta establecida ante la presidencia de la República a través del Grupo Empresarial del Sector Defensa GSED, la cual a corte I semestre se alcanzó un 20%, como se refleja en el siguiente cuadro:

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE JUNIO DE 2021								
CUENTA	APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISOS	% EJC	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	$ 7.881.000.000,00	$ 2.888.976.007,90	36,7%		$ 2.887.273.296,12	36,6%		$ 2.887.133.715,91	36,6%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 3.399.000.000,00	$ 1.052.893.059,55	31,0%		$ 478.968.062,45	14,1%		$ 324.138.123,91	9,5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$ 267.000.000,00	$ 43.454.088,80	16,3%		$ 43.104.248,80	16,1%		$ 43.102.810,00	16,1%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	$ 368.694.895.070,00	$ 87.605.138.207,19	23,8%		$ 15.893.423.357,01	4,3%		$ 15.204.347.905,10	4,1%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	$ 41.200.000.000,00	$ 13.610.035.055,94	33,0%		$ 12.163.535.055,94	29,5%		$ 12.163.535.055,94	29,5%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$ 690.000.000,00	$ 0,00	0,0%		$ 0,00	0,0%		$ 0,00	0,0%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	$ 2.529.000.000,00	$ 615.329.523,72	24,3%		$ 615.329.523,72	24,3%		$ 615.329.523,72	24,3%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 424.660.895.070,00**	**$ 105.815.825.943,10**	**24,9%**	**20,0%**	**$ 32.081.633.544,04**	**7,6%**	**10,0%**	**$ 31.237.587.134,58**	**7,4%**
INVERSIÓN	$ 8.195.000.000,00	$ 1.014.759.789,33	12,4%		$ 895.650.852,51	10,9%		$ 740.205.779,70	9,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	**$ 8.195.000.000,00**	**$ 1.014.759.789,33**	**12,4%**	**20,0%**	**$ 895.650.852,51**	**10,9%**	**10,0%**	**$ 740.205.779,70**	**9,0%**
TOTAL GASTOS	**$ 432.855.895.070,00**	**$ 106.830.585.732,43**	**24,7%**	**20,0%**	**$ 32.977.284.396,55**	**7,6%**	**10,0%**	**$ 31.977.792.914,28**	**7,4%**

- Durante el I semestre 2021, ***se realizaron dos (02) traslados presupuestales*** mediante acuerdos No. 002 de 20 de mayo por valor de $100.000.000.00 por el rubro de adquisiciones de bienes y servicios y acuerdo No. 003 de fecha 04 de junio por valor de $90.000.000.00 para el rubro de transferencias corrientes.

- ***Ejecución reserva presupuestal 2020***, a corte 30 de junio de 2021 se ha obligado un 54.4%, lo cual obedece a una ejecución favorable, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2020 CORTE 30 DE JUNIO DE 2021						
CUENTA	RESERVA PRESUPUESTAL	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA DEFINITIVA	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 310.997.430,23	$ 7.088,89	$ 310.990.341,34	$ 217.243.976,92	69,9%	$ 214.175.931,15	68,9%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	$ 8.976.923.821,18	$ 66.261.761,93	$ 8.910.662.059,25	$ 4.696.880.263,23	52,7%	$ 4.058.596.574,65	45,5%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	$ 9.080.500,00	$ 0,00	9.080.500,00	$ 2.201.671,00	24,2%	$ 2.201.671,00	24,2%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 9.297.001.751,41**	**$ 66.268.850,82**	**$ 9.230.732.900,59**	**$ 4.916.325.911,15**	**53,3%**	**$ 4.274.974.176,80**	**46,3%**
INVERSIÓN	$ 299.785.000,00	$ 0,00	$ 299.785.000,00	$ 299.785.000,00	100,0%	$ 299.785.000,00	100,0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	**$ 299.785.000,00**	**$ 0,00**	**$ 299.785.000,00**	**$ 299.785.000,00**	**100,0%**	**$ 299.785.000,00**	**100,0%**
TOTAL GASTOS	**$ 9.596.786.751,41**	**$ 66.268.850,82**	**$ 9.530.517.900,59**	**$ 5.216.110.911,15**	**54,4%**	**$ 4.574.759.176,80**	**47,7%**

- ***Tramite vigencia futura,*** con el fin de llevar a cabo el proceso de contratación para el suministro de repuestos, accesorio e insumos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del Proceso Industrial de la Fábrica de Confecciones, se realizó tramite de vigencia futura por valor de $585.000.000.00, la cual fue aprobada.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CONTABILIDAD

- A corte 31 de mayo de 2021, se llevó a cabo el cierre del mes de mayo, realizando la ***presentación del estado de la situación financiera de la entidad*** al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, con las siguientes cifras:

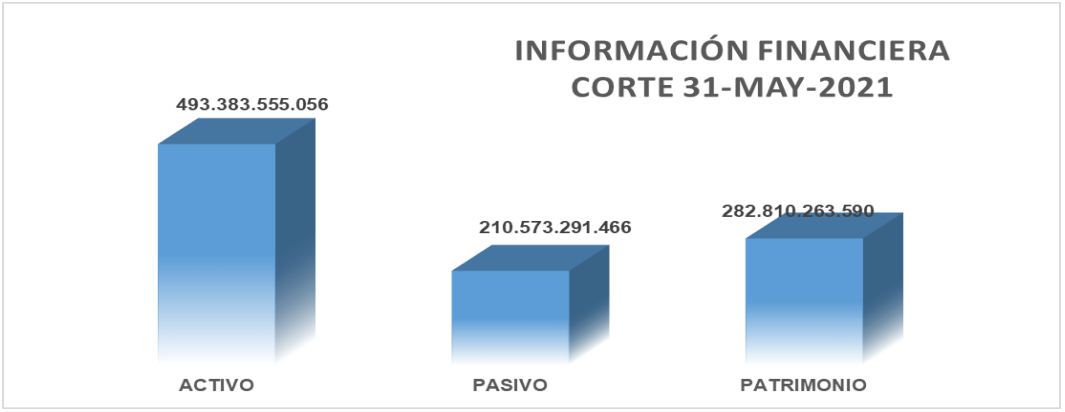

De acuerdo a las cifras presentadas en las gráficas anteriores, el resultado del ejercicio corresponde aun pérdida por valor de $ (21.312.552.160), discriminados así:

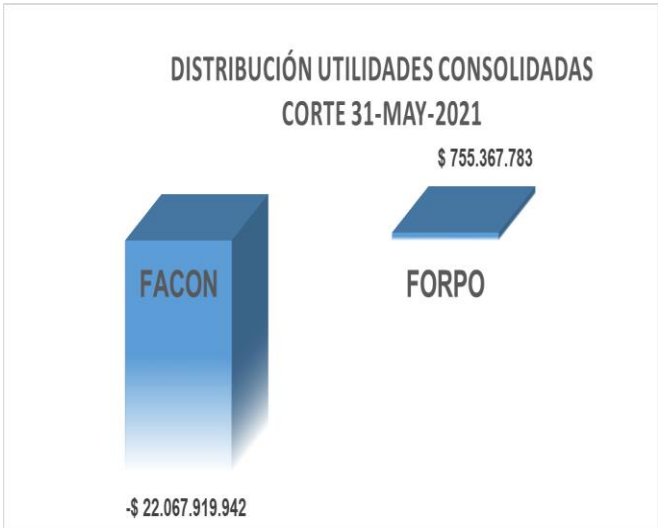

Nota: teniendo en cuenta la emergencia sanitaria mundial, conocida como enfermedad viral COVID-19 decretada el 11 de marzo de 2020, por la Organización Mundial de la Salud OMS, el Ministerio de Salud y Protección Social de la Republica de Colombia declaro en emergencia sanitaria el país, adoptando medidas para hacer frente al virus mediante resolución 385 del 12 de marzo de 2020, para lo cual la entidad acogió las medidas sanitarias impartidas, previniendo y controlando la posible propagación del virus dentro de las instalaciones, aún para la vigencia 2021, el proceso productivo se ha visto impactado por las consecuencias que genera la pandemia, sin embargo otro aspecto a resaltar en la pérdida reflejada en la Fábrica de Confecciones obedece a que a la fecha no se ha facturado la totalidad de los contratos y el impacto que generó el pago anticipado recibido en la vigencia 2020, producto de la Suscripción del Convenio Interadministrativo firmado con la Dirección Administrativa y Financiera por valor de $11.999.970.234, y registrado dentro de los ingresos de la vigencia 2020.

- ***Elaboración de correos de Operaciones recíprocas***, para las entidades públicas y conciliación de las mismas a corte 31 de mayo de 2021.

- ***Elaboración de conciliaciones Bancarias correspondientes hasta el mes de mayo 2021***: Sudameris, Panamá, Banco Popular, cuenta de ahorros y la Cuenta Única Nacional – CUN.

- ***Revisión de doscientas noventa y cinco (295) actas de liquidació***n del Grupo de Adquisiciones y Contratos, para efecto de cuentas y saldos contables definitivos.

- ***Presentación del Boletín de Deudores Morosos del estado***, en la plataforma del CHIP – BDME, ante la Contaduría General de la Nación, con corte 31 de mayo de 2021.

- ***Desarrollo comité de sostenibilidad contable,*** correspondiente al I trimestre de la vigencia 2021.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO TESORERÍA

- ***Verificación y conciliación de bancos***, saldo de cuentas bancarias, cuenta de compensación y CUN - Cuenta Única Nacional – CUN administrada por el Tesoro Nacional.

- Efectuó ***pagos en el sistema Oficial SIIF Nación II***, de cuentas por pagar y reserva presupuestal.

- ***Liquidación, presentación y pago de impuestos*** respectivos a cancelar en el I semestre de 2021, de manera oportuna.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

- ***Gestión cobro incapacidades***, se realizó cobro persuasivo por concepto de incapacidades a las siguientes Entidad Promotora de Salud - EPS, así: SURA, Compensar, Sanitas, AXA Colpatria, Cruz Blanca, Salud Total, Famisanar, Nueva EPS, Adres Fosyga, notificadas mediante resoluciones No. 00625 y 00835 por valor de $25.177.895, recuperando un valor de $20.636.831. Ejercicio realizado con el apoyo del Grupo Talento Humano.

- ***Trámite y contabilización de cuentas por pagar***, de forma oportuna y efectiva, lo que contribuyó a aumentar la satisfacción del cliente por cumplimiento y buen desempeño en el trámite de las cuentas.

3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

El Grupo de Telemática durante el I semestre de la vigencia 2021, realizó una ***serie de actividades relevantes, como se muestra a continuación***:

- ✓ ***Cumplimiento actividades plan específico de tecnologías de información (PETI) y TIC,*** por medio de actividades administrativas del personal profesional y técnico del grupo telemática, como también a través de contratos de soporte, mantenimiento y actualización para cada una de las soluciones de hardware/software.

- ✓ Mantenimiento, soporte y actualización al sistema de gestión documental ORFEO del Fondo Rotatorio de la Policía.
- ✓ Mantenimiento Hardware y Software ORACLE de la entidad.
- ✓ Servicio en la nube de comunicaciones unificadas del Fondo Rotatorio de la Policía.
- ✓ Soporte y mantenimiento del Sistema de Información INFORPO.
- ✓ Adquisición equipos de cómputo para el Fondo Rotatorio de la Policía.

- ***Cumplimiento programa uso eficiente de papel,*** mediante el desarrollo y cumplimiento de las actividades programadas tanto presencial como virtual teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19, se realizaron a través de correo electrónico, y la herramienta Teams, lo cual ha permitido disminuir la cantidad de impresos y fotocopias, por lo cual ha permitido reducir el consumo de papel.

- ***Desarrollo actividad programada en el Plan Específico Gestión Integral de Residuos peligrosos***, efectuando la actividad mediante una campaña "**Se busca la banda de los RAEEs"** de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y otros Respel en la sede Administrativa, Industrial Muzú y Funza.

- ***Cumplimiento Plan de Seguridad y Privacidad de la Información***, se realizan sensibilizaciones a los servidores públicos de la entidad sobre los siguientes temas:

  - ✓ Uso de dispositivos USB.
  - ✓ Gestión de contraseñas.
  - ✓ Identificación de virus y malware.
  - ✓ Políticas de seguridad de la información.
  - ✓ Realizar campañas informativas enfocadas a brindar tips para evitar la fuga de información de la entidad.

- ***Actividades en cumplimiento al Plan Específico de Austeridad***, se realizan campañas de sensibilización para racionalizar las fotocopias e incentivar el uso de medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones.
- ***Verificación y seguimiento a los proyectos TIC*** planteados en el plan anual de adquisiciones.

- ***Desactivación de los usuarios***, de los servidores retirados, en vacaciones, incapacidad, previa notificación del Grupo Talento Humano, para todos los sistemas y aplicativos de la entidad, acción que se realiza de acuerdo a lo establecido por política de seguridad y privacidad de la información.

3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

- La Oficina Asesora Jurídica en procura de la ***defensa judicial y/o administrativa*** realizó las siguientes actividades relevantes :

✓ ***Demandas****:* durante el I semestre vigencia 2021, se atendió ***una (01) demanda***, instaurada en contra de la entidad, en las cuales se propusieron las excepciones del caso y se participó en las diferentes actuaciones procesales adelantadas en los despachos judiciales.

✓ ***Sentencias a favor*****,** en el periodo del 01 de enero al 30 de junio, las sentencias promulgadas a favor de los intereses de la entidad , las cuales fueron las siguientes:

- Un (01) proceso en donde la entidad actuaba en calidad de demandante, cuyo fallo fue equivalente veintitrés millones quinientos ochenta mil pesos MDA. CTE. ($23.580.000,00), valor que era el solicitado en las pretensiones.

- Cinco (05) procesos en donde la entidad actuaba en calidad de demandado, cuyos fallos evitaron el pago de pretensiones que ascendían a la suma de ciento veinticinco millones quinientos veintidós mil trescientos doce pesos con siete centavos MDA. CTE. ($125.522.312,07).

✓ ***Condenas en contra,*** la sentencia dictada en contra del Fondo Rotatorio de la Policía, durante el I semestre 2021, fue una (01), la cual ordeno un pago de ciento veintiocho millones cinto noventa y seis mil doscientos sesenta y tres pesos MDA. CTE. ($128.196.263).

✓ ***Cobros pendientes por costas y agencias en derecho a favor de la entidad,*** con ocasión de las sentencias proferidas a favor de la entidad por los diferentes despachos judiciales, en las mismas se ordenó a las partes actoras el pago de costas por un valor total de $500.000.

✓ ***Tutelas,*** se ***atendieron veintiuno (21)***, las cuales se contestaron oportunamente, en consecuencia los despachos judiciales emitieron los fallos del caso en las instancias correspondientes así:

TUTELAS	FALLO NO AMPARA DERECHOS	FALLO AMPARA DERECHOS	PENDIENTE DE FALLO
21	15	2	3

- ✓ ***Desarrollo actuaciones administrativas sancionatorias***, se adelantaron ocho (08) procesos, obteniendo los siguientes resultados:

TRAMITADOS	SANCIÓN	ARCHIVO	EN TRAMITE
8	2	3	3

- ✓ ***Cobro coactivo,*** se gestionó lo siguiente:

OBJETO	VALOR DE RECAUDO	ESTADO ACTUAL
Acuerdos de Pago Obligaciones provenientes de Talento Humano - TAHUM	$2.409.499.00	Obligaciones canceladas

- ✓ Durante el I semestre vigencia 2021**,** la Oficina Asesora Jurídica realizó ***dos (02) capacitaciones*** por intermedio de los Doctores Carlos Arturo Jaramillo Ramírez y Camilo Contreras González dirigidas a los funcionarios de la Entidad, con la finalidad de ampliar o afianzar los conocimientos en los siguientes temas:

  - Cambios del código disciplinario.
  - Conflictos de interés

- ✓ Actualización y socialización "***Matriz de requisitos legales y otros requisitos",*** la cual se socializó en reunión de seguimiento a planes y por el correo electrónico institucional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	PROCESO[1]: NOMBRE DEL PROCESO FORMATO[2]: MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS					Fecha[3]
4.No.	5. FECHA Y REQUISITOS LEGALES (NORMAS) Y OTROS REQUISITOS	6. ARTÍCULOS Y/O CONTENIDOS, QUE APLICA (SI LO REQUIERE)	7. ENTIDAD QUE EXPIDE EL REQUISITO	8. CUMPLIMIENTO (SI/NO)	9. EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	10. LINK INTERNET (LEY, RESOLUCION, DECRETO, CIRCULAR, ETC)

F-3-3-04V3

3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el fin de fortalecer la administración de la gestión documental, el proceso ha desarrollado actividades relevantes durante el primer semestre de la vigencia 2021, así:

- ***Socialización Programa Gestión Documental (PGD)***, proporcionando información respecto a las actividades administrativas, técnicas, de planificación y organización de la documentación producida y recibida, desde su origen hasta su disposición final, a través de la normatividad vigente, lineamientos y control de procesos, esto con el fin de garantizar la eficiencia en el funcionamiento de la gestión documental, y planificación, manejo, organización y procesamiento del patrimonio documental de la entidad, y aplicación de lo establecido por la Ley General de Archivos (AGN).

  De igual forma, se socializo en el comité de gestión y desempeño donde participan todos los coordinadores y pares de planeación.

- **Cronograma Transferencias documentales**, se estableció cronograma para la entrega de las transferencias primarias, el cual se socializo por los canales electrónicos e institucionales de la entidad, para el cumplimiento de dicha Información.

- ***Diagnóstico Integral,*** mediante el diseñó de una encuesta con aspectos a tener en cuenta para la implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC en la fase de conservación documental, la cual fue enviada por correo electrónico a todas las jefaturas de la Entidad, en donde se comunicó que la misma se emplearía con el fin de realizar el diagnóstico integral de la gestión archivística de la Entidad.

  Ejercicio a través del cual se revisó y evaluó el estado de la gestión de archivo de cada dependencia de la entidad, series y subseries, vigencias transferidas, estado de la transferencia, estado archivos pendientes por entregar, los cuales se socializaron a cada uno de los responsables, con el fin se efectúen las mejoras respectivas.

- ***Convalidación Tablas de Retención documental (TRD),*** mediante la sesión No. 17 en el Archivo General de la Nación (AGN) y el Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) sustento el instrumento archivístico “Tablas de Retención Documental (TRD)”, virtualmente **por la aplicación Microsoft Teams** ante los miembros del Comité Evaluador de Documentos, donde fueron aprobadas y convalidadas las Tablas de Retención Documental de la entidad.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA aprobó sus Tablas de Retención Documental mediante acta mediante el Acta de Reunión de la primera sesión del Subcomité de Archivo realizada el 17 de enero de 2018, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA publicará sus Tablas de Retención Documental en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 10 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Retención Documental del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 4 de mayo de 2018 y el acta de la mesa de trabajo del 6 de octubre de 2020.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, mediante certificado del 27 de enero de 2021, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número **TRD 317.**

En constancia se firma en Bogotá, a 10 de febrero de 2021.

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluacion Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

- ***Socialización Plan Institucional de Archivo (PINAR),*** mediante el cual se da a conocer las actividades establecidas en el plan, y sus aportes en la eficiencia administrativa e incremento en la productividad organizacional de la gestión documental, y su función archivística que facilita el seguimiento, medición y mejora de los planes y proyectos formulados y programados por la entidad.

- ***Campaña conservación del documento del archivo central e histórico,*** mediante la campaña **"*Conservemos la Documentación de la entidad*",** se socializó a los servidores públicos la importancia de cuidar los documentos generados en cada dependencia, y realicen el traslado de los archivos que se encuentran en fólderes y carpetas AZ que se tienen en el archivo central e histórico, a las carpetas de yute y en cajas X200 instrumentos de archivo de acuerdo a lo establecido por el Archivo General de la Nación (AGN) para la conservación de los documentos.

- ***Atención ventanilla radicación virtual y presencial***, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria COVID-19 desde el mes de marzo 2020, se estableció el uso de la ventanilla virtual, mediante la cual se han recibido y tramitado más de dos mil quinientos (2.500) documentos en el correo radicación.gedoc@forpo.gov.co, efectuando el control respectivo por On Drive de la documentación tramitada.

- ***Plan de preservación digital a largo plazo,*** el contrato con la firma EDURED contempla la elaboración del plan de preservación digital, y formulación del programa del documentos electrónico de archivo, el cual tiene como propósito que todos los servidores públicos realicen el cargue de los documentos electrónicos generados, asignados, tramiten o manejen en corto, mediano y largo plazo, es decir desde su producción o recepción hasta su disposición final, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 2609 de 2012 (compilado por el Decreto 1080 de 2015).

  De igual forma, se instaló una sala de reprografía, microfilmación y digitalización de documentos, espació creado para los servidores públicos para la consulta y digitalización de documentos, acción que contribuye a minimizar el consumo de papel.

- ***Implementación Software Gestión Documental – ventanilla de radicación,*** creado con el propósito de registrar la correspondencia recibida, controlar su distribución, trámite, trazabilidad de documentos dentro de la organización, gestionar la respuesta permitiendo la participación de varias personas, codificar documentos enviados, controlar tiempos de respuesta definidos o requeridos para dar solución, reducir esfuerzo en tareas de revisión y archivo, contar con indicadores de gestión y herramientas de monitoreo , acciones que permiten generar mayor nivel de productividad en la gestión de la correspondencia.

En atención a lo establecido en el Acuerdo 06 de 2014, la formulación del Plan incluirá como mínimo las siguientes actividades:

- ***Plan de trabajo para la elaboración Tablas de Valoración Documental,*** las cuales se realizaran en cuatro (04) etapas, de acuerdo a lo establecido por el Archivo General de la Nación en el Acuerdo No. 002 de enero 23 de 2004 y Acuerdo No. 004 de abril 30 de 2019, como se describen a continuación:

✓ ***Primera etapa. Compilación de información institucional***.

- Consulta de todos los actos administrativos, manuales de funciones, historia Institucional de la Entidad, entre otros documentos que permitieron de alguna manera conocer la historia del Fondo Rotatorio de la Policía y su trasegar en el tiempo, además de sus cambios de estructura y funciones, lo cual permite identificar periodos orgánico funcionales de la entidad.

- Búsqueda preliminar de documentos del ente o entes productores, con el objeto de identificar y conocer las unidades administrativas que produjeron la documentación, a través de la revisión y verificación de los inventarios del fondo documental de la entidad, lo cual además de la identificación de las oficinas productoras, permitirá establecer las series documentales o documentos que entrarían a conformar la Tabla de Valoración Documental, dichos inventarios se

encuentran como parte de los instrumentos técnicos que conforman el instrumento archivístico TVD.

- Verificación inventarios documentales, y consulta de la normatividad vigente nacional para cada periodo orgánico, identificando aquellas agrupaciones documentales que ya habían cumplido su tiempo de retención documental, es decir se identificación los Valores primarios de los documentos del Fondo Documental del FORPO.

  Esta etapa implica la elaboración de Instrumentos anexos a las Tablas de Retención Documental (TVD) tales como: estructuras orgánicas por periodo, Historia Institucional con fines archivísticos, cuadros de clasificación documental por periodo, inventarios documentales por periodo y por dependencia.

✓ ***Segunda etapa. Diagnostico***.

- Identificación fondo documental en su nivel de organización y estado de conservación, además de encontrar las fechas extremas del mismo y de lograr un primer acercamiento a la identificación de asuntos o series documentales. El diagnostico se considera un instrumento anexo a las Tablas de Retención Documental.

✓ ***Tercera etapa***. **Elaboración y Ejecución del Plan de Trabajo Archivístico Integral**

- Elaboración plan de trabajo para intervención del Fondo Documental Acumulado del FORPO, en cuanto clasificación, ordenación y descripción de los documentos que componen dicho Fondo.

✓ ***Cuarta etapa***. **Valoración.**

- Identificación valores primarios (administrativos, contables, fiscales, legales y técnicos), los cuales se logran a partir de la revisión de la normatividad vigente en Colombia para cada periodo en cuanto al uso que le da todo organismo o entidad que produce o recibe el documento, mientras este se encuentra vigente, el análisis del uso de los documentos en el sentido de proteger los derechos civiles, jurídicos, de propiedad, y la utilidad que pueda proveer la información en cuanto al conjunto de cuentas, transacciones, registros de los ingresos y egresos, y en general de los movimientos económicos de una entidad pública.

- Identificación valores secundarios (históricos, científicos y culturales), de la documentación del Fondo Documental, la cual se debe analizar en primera instancia, el impacto que dicha información pudiese aportar a las generaciones futuras, como testimonio de los hechos y acontecimientos del pasado; además de la asociación directa del documento con épocas, procesos, eventos y prácticas políticas, artísticas, económicas, religiosas, sociales y culturales, mágicas, de grupos sociales y personas de especial importancia en el ámbito mundial, nacional, regional o local; y finalmente el análisis de la documentación en cuanto a la generación de nuevo conocimiento en un campo de investigación especifico.

3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO LOGISTICA

- Durante el primer semestre 2021, el grupo logística, en atención a su misionalidad, atendiendo los temas relacionados con mantenimiento de las diferentes sedes de la entidad, soporte de movilidad y demás servicios propios de la dependencia, desarrollo ***diferentes actividades relevantes,*** así:

✓ ***Mantenimiento oratorio Fábrica de Confecciones,*** de acuerdo al plan de mantenimiento de Logística se realizó adecuación del oratorio de la Fábrica de Confecciones.

✓ ***Cumplimiento planes y programas específicos,*** por medio de actividades administrativas y operativas, y celebración de contratos con terceros se efectuaron diferentes actividades, tales como:

- Mediante Orden de Compra No. OC 6561-2021 se efectuó la contratación del suministro de combustible mediante chip para los automotores de propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía.

- Contratación servicio integral de aseo, cafetería y fumigación a través de Orden de Compra No. OC66458-2021.
- Adquisición de grecas y accesorios para el Fondo Rotatorio de la Policía mediante Aceptación de Oferta A.O. 073-1-2021.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos para el acondicionamiento físico del Fondo Rotatorio de la Policía a través de la Aceptación de Oferta A.O. 071-6-2021.

✓ ***Mantenimiento Fumigación contra plagas,*** Sede Administrativa, Complejo Industrial y Sede Funza, actividad que se encuentra cubierta dentro del contrato para la prestación del servicio de aseo de las instalaciones, la cual se realiza de manera trimestral y la desratización se realiza de manera mensual.

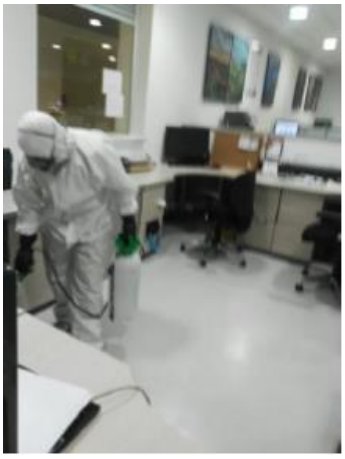

✓ ***Desarrollo campaña "Día de la Escalera***", en cumplimiento a las actividades establecidas en el programa para el ahorro y uso eficiente de la energía 2021, se programó y desarrollo actividades como el no uso del ascensor en diferentes días.

✓ ***Desarrollo capacitación importancia y cuidado de los recursos***, en el mes de junio en cumplimiento al programa para el ahorro y uso eficiente del agua 2021, se desarrolló la capacitación liderada por empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el propósito

de generar conciencia y ampliar los conocimientos de la importancia y cuidado de los recursos.

- ✓ ***Liderazgo en el desarrollo curso ahorro de agua y energía***, con el propósito de garantizar el correcto uso del fluido eléctrico y reducción del consumo de agua y energía en todas las Sedes de la entidad, se solicitó a todos los pares integrales de cada uno de los procesos coordinar al interior de sus grupos la realización de los cursos denominados **"*Ahorro de energía casa y oficina*"** y **"*El agua y su consumo*"** el cual se encuentra publicado en la página web "*capacítate para el empleo - Fundación Carlos Slim*", https://capacitateparaelempleo.org/ modalidad virtual., acción que permitirá tomar conciencia del buen uso de los recursos.

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO ALMACÉN GENERAL

De acuerdo al cumplimiento y aplicación de las funciones a cargo del Grupo Almacén General, como proceso de soporte y apoyo en la administración logística, y en cumplimiento a los cuatro (04) procedimientos correspondientes a la Recepción y Entrega de Bienes con cargo a Convenios y Contratos Interadministrativos; Recepción, manejo, control de materia prima, insumos, materiales y suministros; Recepción, control y entrega de prendas a nivel nacional; Procedimiento, recepción, manejo, control y salida de Activos Fijos, durante el I semestre 2021 se ha logrado una gestión en la entrega de Materias primas e insumos teniendo en cuenta los requerimientos de las órdenes de trabajo generadas por el Proceso Industrial (Fábrica de Confecciones), distribución y entrega de prendas a nuestro cliente potencial Policía Nacional y demás clientes, como se describen a continuación:

- ***Recepción, manejo, control de materia prima, insumos y materiales y suministros***, de los elementos adquiridos para el buen funcionamiento de la entidad y las necesidades del proceso industrial de acuerdo a los diferentes compromisos con los clientes, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Recepción de materias primas e insumos correspondientes al cumplimiento de siete (07) contratos celebrados con terceros, con destino al proceso industrial para la confecciones de productos y uniformes en la diferentes líneas de producción de acuerdo a los compromisos con las diferentes entidades estatales.

- ✓ Recepción de elementos y suministros para el funcionamiento de la entidad, de acuerdo al objeto contractual celebrado con terceros, recepciónado elementos como: grecas, elementos eléctricos, servicios de certificados digitales, locker metálicos, entre otros.

- ✓ Entrega en su totalidad de los insumos, materias primas, materiales y suministros solicitadas en las ciento ochenta y siete (187) órdenes de trabajo.

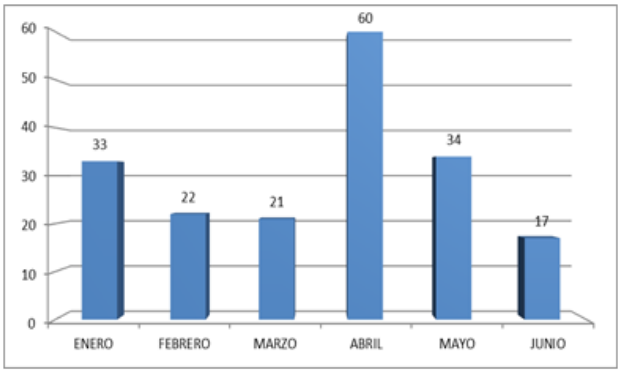

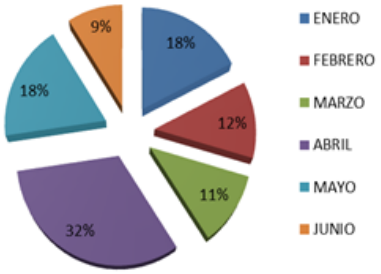

- ✓ ***Supervisión contrato transporte de entrega de prendas a nivel nacional***, el cual se realiza mediante informes mensuales.

- ✓ ***Recepción y entrega de producto terminado (productos confeccionados por la Fábrica de Confecciones),*** los cuales se entregaron a la Policía Nacional, y demás entidades estatales, de acuerdo contratos celebrados.

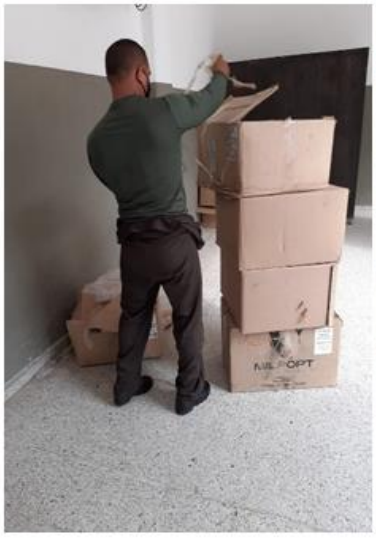

- ✓ ***Durante el I semestre se realizaron diversas actividades de activos fijos***, como se relacionan a continuación:

  - Entrega de bienes en desuso mediantes Resolución número 00529 de 23 de noviembre 2020 de equipos eléctricos y electrónicos.

- Estructuración y radicación estudio y documento previo para el proceso de chatarrización de vehículos en estado inservible propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía.
- Toma física de inventarios de propiedad planta y equipo del Fondo Rotatorio de la Policía y bienes en administración, mediante Orden de Servicio No. 0002 del 08 de febrero de 2021.
- Reconocimiento de activos fijos (asignación y colocación código-nombre activo fijo) de acuerdo a los objetos contractuales de adquisición de bienes de planta, equipo e intangibles adquiridos para el funcionamiento de la entidad.

3.5 GESTIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN

3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- De acuerdo al cronograma de las diferentes actividades asociadas con los roles de enfoque a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, liderazgo estratégico, relaciones con entes externo de la Oficina de Control Interno, durante el primer semestre vigencia 2021 se desarrollaron las siguientes acciones:

✓ ***Sensibilizaciones en temas de control interno y cultura de control*****,** fomentando el enfoque hacia la prevención generando en los funcionarios una cultura de control, por ello se socializaron temas como: Sistema de Control Interno, MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), líneas de defensa, capacitación auditores internos, cumplimiento planes de mejoramiento (papel Tápiz), Tips auditoria efectiva y objetiva, estatuto actividad auditoria interna.

- ✓ ***Desarrolló de auditorías*****,** basada en la evaluación de gestión de riesgos se programaron auditorias en los diferentes procesos con alcances de prevención en los procedimientos establecido, realizando las siguientes en el I semestre 2021:

  - Auditoria interna de seguimiento 2020 del sistema de gestión integral (calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo).
  - Preparación y desarrollo auditoría interna de seguimiento vigencia 2021 del sistema de gestión integral (calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo).
  - Auditoría a la Licitación Pública No. LP-007-2020, cuyo objeto fue la "Prestación de servicio de transporte especializado con cobertura nacional para la distribución de prendas producidas por el Fondo Rotatorio De La Policía"
  - Auditoria del proceso de quejas y reclamos del proceso Mercadeo y Comunicaciones -MEYCO.
  - Auditoria talento humano a la actividad de entrega de tapabocas.

- ✓ ***Presentación informes de Ley y seguimiento,*** como actividad de evaluación y seguimiento se realizaron diferentes informes, tales como:

  - Informe de verificación de la información necesaria para el análisis del cumplimiento de la restricción del gasto.
  - Informe reporte a la presidencia el resultado del compromiso de la restricción de austeridad en el gasto.
  - Seguimiento a la contratación según reporte SIRECI.

- Seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.
- Informe de verificación de que la atención se preste a los ciudadanos de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Informe evaluación de gestión por dependencias.
- Informe de Control Interno Contable
- Informe mensual de avance al plan de mejoramiento de la contraloría general de la república.
- Informe derechos de autor software.
- Informe seguimiento y evaluación al sistema de informa y gestión de empleo público “SIGEP”
- Informe de seguimiento a las medidas de seguridad sistema integrado de información financiera SIIF.
- Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorias.
- Informe cierre de las acciones de mejoramiento.
- Informe de arqueo a tesorería y cajas menores.
- Informe de austeridad y eficiencia del gato público.
- Informe de seguimiento al presupuesto.
- Informe boletín de deudores morosos.
- Informe seguimiento a los contratos publicados en la plataforma del SECOP.
- Informe evaluación de los procesos de Gobierno de TI.

✓ ***Desarrollo actividades de control con entes externos,*** mediante la presentación de informe pormenorizado de control interno, revisión de la rendición de cuenta anual, Reporte semestral Avance al plan de mejoramiento CGR – SIRECI.

✓ ***Desarrollo comité de control Interno***, con el fin presentar los resultados de la evaluación en primera y segundo línea de defensa.